



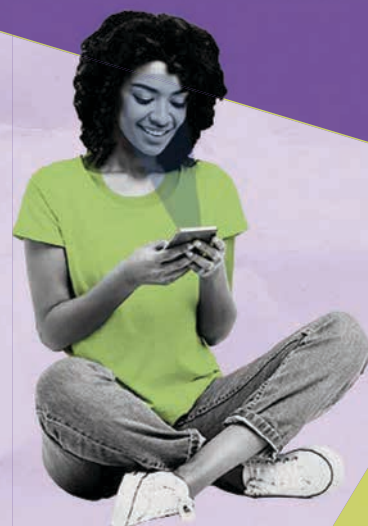
OEACIM



In partnership with
Canada



Ministry of
Foreign Affairs
Republic of Latvia



Guía práctica para responder a la desinformación de género

La **Organización de los Estados Americanos (OEA)** reúne a los países del hemisferio occidental para promover la democracia, fortalecer los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico, la paz, la seguridad, la cooperación y avanzar en el logro de intereses comunes. Los orígenes de la Organización se remontan a 1890, cuando las naciones de la región formaron la Unión Panamericana con el objetivo de estrechar las relaciones hemisféricas. Esta unión se convirtió en la OEA en 1948, luego que 21 naciones adoptaran su Carta. Desde entonces la Organización se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe de habla inglés y Canadá, y hoy todas las naciones independientes de Norte, Sur y Centroamérica y el Caribe conforman sus 35 Estados miembros.

La **Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)** es el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Creada en 1928 - en reconocimiento de la importancia de la inclusión social de las mujeres para el fortalecimiento de la democracia y del desarrollo humano en las Américas - la CIM fue el primer órgano intergubernamental establecido para promover los derechos humanos de las mujeres.

Guía práctica para responder a la desinformación de género

Dirección General: Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM/OEA).

Equipo coordinador: Hilary Anderson, especialista principal de la CIM/OEA. Flavia Tello, especialista de la CIM/OEA y coordinadora del programa “Alianzas feministas para fortalecer la agenda por la igualdad de género”.

Redacción a cargo de: Sandra Chaher, Presidenta, Asociación Civil Comunicación para la Igualdad, Consultora de la CIM/OEA.

Equipo de Comunicación: Alexander Rivera, Danae Figueroa, Gina Labanca.

Esta publicación debe citarse como: Comisión Interamericana de Mujeres. (2025). Guía práctica para responder a la desinformación de género, 2025.

Copyright ©2025

Todos los derechos reservados

OAS Cataloging-in-Publication Data

Inter-American Commission of Women.

Guía práctica para responder a la desinformación de género / [Comisión Interamericana de Mujeres].

p.; cm. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.L/II.6.58)

ISBN 978-0-8270-8029-4

1. Women's rights--America. 2. Disinformation--Handbooks, manuals, etc--America. 3. Mass media and women--America. 4. Communications in politics--Social aspects--America. I. Title. II. Series.

OEA/Ser.L/II.6.59

Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

www.oas.org/es/cim

spcim@oas.org

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](https://www.facebook.com/ComisionInteramericanaDeMujeres)

 [@CIM0EA](https://twitter.com/CIM0EA)

 [@cim.oea](https://www.instagram.com/cim.oea)

 [@cim.oea](https://www.tiktok.com/@cim.oea)

Índice de contenidos

Introducción		3
Sección 1	Desinformación	4
	Desinformación: Información maliciosa, información errónea y teoría conspirativa	5
	 ¿Surgió con Internet?	
	 ¿Quiénes son los actores y cuáles son sus objetivos?	
	 ¿Por qué sucede?	
	 ¿Por qué compartimos desinformación?	
	 ¿Cómo procesamos la información?	
	Tipología	11
	Tácticas	12
	Respuestas desde diferentes sectores	13
	Ecosistemas de información	13
Sección 2	Desinformación de género	15
	 ¿De qué hablamos?	
	Desinformación de género, violencia digital de género y discursos de odio	16
	 ¿Qué expresa la desinformación de género?	
	Inteligencia artificial y desinformación de género	20
	Sesgos de género detrás de las narrativas desinformantes y estigmatizan	20
	Impacto en la libertad de expresión y el derecho a la información	22
	El impacto de la desinformación de género en las políticas públicas, el liderazgo de mujeres políticas y la institucionalidad de género	24
Sección 3	Decálogo de estrategias ante la desinformación de género	27
Conclusiones		39
Glosario		41
Bibliografía		43

Introducción

En la última década ha aumentado una preocupación generalizada por los perjuicios de la desinformación sobre las democracias, manifestada tanto por líderes globales en espacios multilaterales (la OEA, el G20, la ONU, etc.), como por organizaciones internacionales e instituciones académicas y de investigación.¹

La desinformación inunda el espacio informativo con el objetivo de generar confusión y desborde emocional, y promueve las diferencias entre las personas y los conflictos o polémicas existentes.² Para las mujeres, la desinformación tiene una multiplicidad de impactos, desde profundizar, perpetuar y/o manipular normas y estereotipos discriminatorios, hasta obstaculizar el avance de la agenda por la igualdad de género y los derechos de las mujeres, y desalentar la libertad de expresión y la participación y el liderazgo de las mujeres en espacios públicos y políticos.³

La difusión de información cierta es central para el debate democrático, así como la legitimidad y el funcionamiento efectivo de la institucionalidad y los procesos democráticos en la medida en que permiten tomar decisiones informadas sobre los hechos públicos. Es también un componente fundamental del Derecho

Internacional de los Derechos Humanos, arraigado en principios como la libertad de expresión, el derecho de acceso a la información⁴ y la libertad de información.

“La desinformación es políticamente polarizante,⁵ impide que las personas ejerzan verdaderamente sus derechos humanos y destruye su confianza en los gobiernos e instituciones”, señala la Relatora para la Libertad de Expresión de la Organización de las Naciones Unidas.⁶

Esta guía busca proporcionar, por un lado, elementos conceptuales para generar un mejor entendimiento de la desinformación de género y sus impactos concretos y, por otro, elementos prácticos para apoyar y fortalecer la respuesta ante este fenómeno. En las primeras secciones, la guía ofrece una síntesis de la investigación y los avances normativos en torno a la desinformación de género, así como ejercicios prácticos y de reflexión para alimentar la comprensión del tema. La sección final contiene una serie de lineamientos concretos para identificar, analizar y enfrentar la desinformación de género, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la agenda por la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

¹ Ver, por ejemplo:

- OEA (26 de junio de 2025). Statement by the Secretary General of the Organization of American States, Albert R. Ramdín (Delivered at the opening session of the fifty-fifth regular session of the General Assembly, held on June 25, 2025). https://scm.oas.org/doc_public/english/hist_25/ag09472e03.docx
- G20 (2024). Rio de Janeiro Leaders' Declaration. <https://www.gov.br/g20/pt-br/documentos/declaracao-de-lideres-do-g20-brasil>
- Naciones Unidas (12 de mayo de 2023). Guterres: pide una era de integridad a las redes sociales para detener la desinformación y la incitación al odio. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://news.un.org/es/story/2023/06/1521887>
- World Economic Forum (2025). Global Risks Report 2025. <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2025/digest/>
- OID (2025). Information Ecosystems and Troubled Democracy: A Global Synthesis of the State of Knowledge on News Media, AI and Data Governance, <https://observatory.informationdemocracy.org/reports/>
- IDEA Internacional (s.f.). The Information Environment Around Elections. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://www.idea.int/theme/information-communication-and-technology-electoral-processes/information-environment-around-elections>

² Comisión Europea (2024). Cómo detectar y combatir la desinformación.

³ ONU (2023). Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

⁴ CIDH/OEA (2009). El derecho de acceso a la información en el marco jurídico interamericano.

⁵ Un informe reciente del Observatorio sobre Desinformación y Democracia -una iniciativa del Foro sobre Información y Democracia, que agrupa a 55 Estados democráticos- advierte, sin embargo, que se necesita más investigación para establecer un vínculo causal entre desinformación y polarización política (OID, 2025).

⁶ ONU (2021). La desinformación y la libertad de opinión y de expresión. Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Sección 1: Desinformación

El tema de la desinformación, como lo señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es “un fenómeno novedoso y en constante evolución”.⁷ Durante los últimos años, diversas instancias han buscado definir la desinformación, con el resultado de que poco a poco, emerge un consenso sobre que es, y que no es. En 2019, la CIDH afirmó que “la desinformación supone la difusión masiva de información falsa que se pone en circulación (i) a sabiendas de su falsedad y (ii) con la intención de engañar al público o a una fracción de éste”.⁸ En 2021, la Relatora de las Naciones Unidas sobre la Libertad de Expresión definió la desinformación como “...la difusión de información falsa con la intención de causar un daño social.”⁹ Cuando la desinformación busca dañar, estamos frente a un problema de derechos humanos.

Es importante comprender que **las noticias falsas (fake news) no son sinónimo de desinformación**. Aunque a veces se usan como sinónimos, las noticias falsas son solo una forma de desinformación.

La desinformación coexiste con la información genuina o veraz, la malinformación (*malinformation*) y la información errónea (*misinformation*) y es importante poder distinguir entre estas categorías. La confusión entre estos términos se agrava cuando existe un desorden informativo más amplio, el régimen de información pública no es sólido y existe poca independencia y diversidad en el sistema de medios de comunicación, factores que pueden prosperar en contextos donde el Estado de Derecho está en crisis.

Falso

Información errónea

Información falsa que, sin intención, induce a error y se presenta como verdadera.

Información genuina

Información factual destinada a informar.

Desinformación

Creada deliberadamente para engañar, dañar o manipular.

Malinformation

Basada en hechos reales, pero utilizada fuera de contexto para inducir a error, dañar o manipular.

Hechos

Intención de dañar

Fuente: Deakin University Library (2025).

Misinformation Guide: <https://deakin.libguides.com/misinformation/homepage>

⁷ CIDH-RELE (2022). Desinformación, pandemia y derechos humanos.

⁸ Ibid.

⁹ ONU (2021). “Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan” (A/76/258), <https://docs.un.org/es/A/76/258>

Salud

“Nuevos descubrimientos médicos confirman que tomar té de jengibre elimina el virus del COVID-19.”

→ **FALSO**, pero se difunde como noticia real.

Política

“Durante las elecciones, simpatizantes del partido opositor robaron urnas electorales para manipular los resultados. Las imágenes lo confirman.”

→ **FALSO**, las imágenes corresponden a un incidente en otro país, pero logra generar desconfianza en el proceso electoral.

Clima / Catástrofe

“El gobierno oculta que un huracán categoría 5 llegará mañana.”

→ **FALSO**, pero circula por redes y genera pánico y desconfianza.

Social

Difusión de una foto con la descripción: *“Esto está pasando ahora en la ciudad XX en respuesta a las medidas públicas”.*

→ **FALSO**, La supuesta noticia difunde una imagen antigua, o de otro lugar.

Desinformación, información maliciosa, información errónea y teoría conspirativa

¿Cuál es la intención?

A veces, las personas compartimos piezas desinformantes sin saber que son falsas o sin la intención de causar daño. A esto se lo denomina **“información errónea”** (*misinformation*, en inglés).

Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, se expandió información errónea referida a falsas curas y métodos de prevención, incluso sobre la efectividad y riesgos de las vacunas. El problema fue tan grave que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó al fenómeno como “infodemia”.¹⁰

Por otro lado, la **“información maliciosa”** (*malinformation*, en inglés) es información basada en la realidad, pero utilizada con la intención de hacer daño.¹¹

Otra problemática asociada a los desórdenes informativos son las **teorías conspirativas**, que se basan en la “creencia de que los acontecimientos están siendo manipulados secretamente por fuerzas poderosas con intenciones negativas y dañinas”.¹² Suelen involucrar a un grupo de personas que conspiran y son parte de ideologías extremistas violentas que desembocan a menudo en procesos de radicalización.

Malinformación

Venganza personal o política

→ Ej. Filtrar capturas de pantalla de conversaciones reales para dañar la reputación de una persona pública.

Exposición pública

→ Ej. Filtrar la dirección real o el número de teléfono de una persona pública (doxing, en inglés) para acosarla o ponerla en peligro.

Chantaje o intimidación

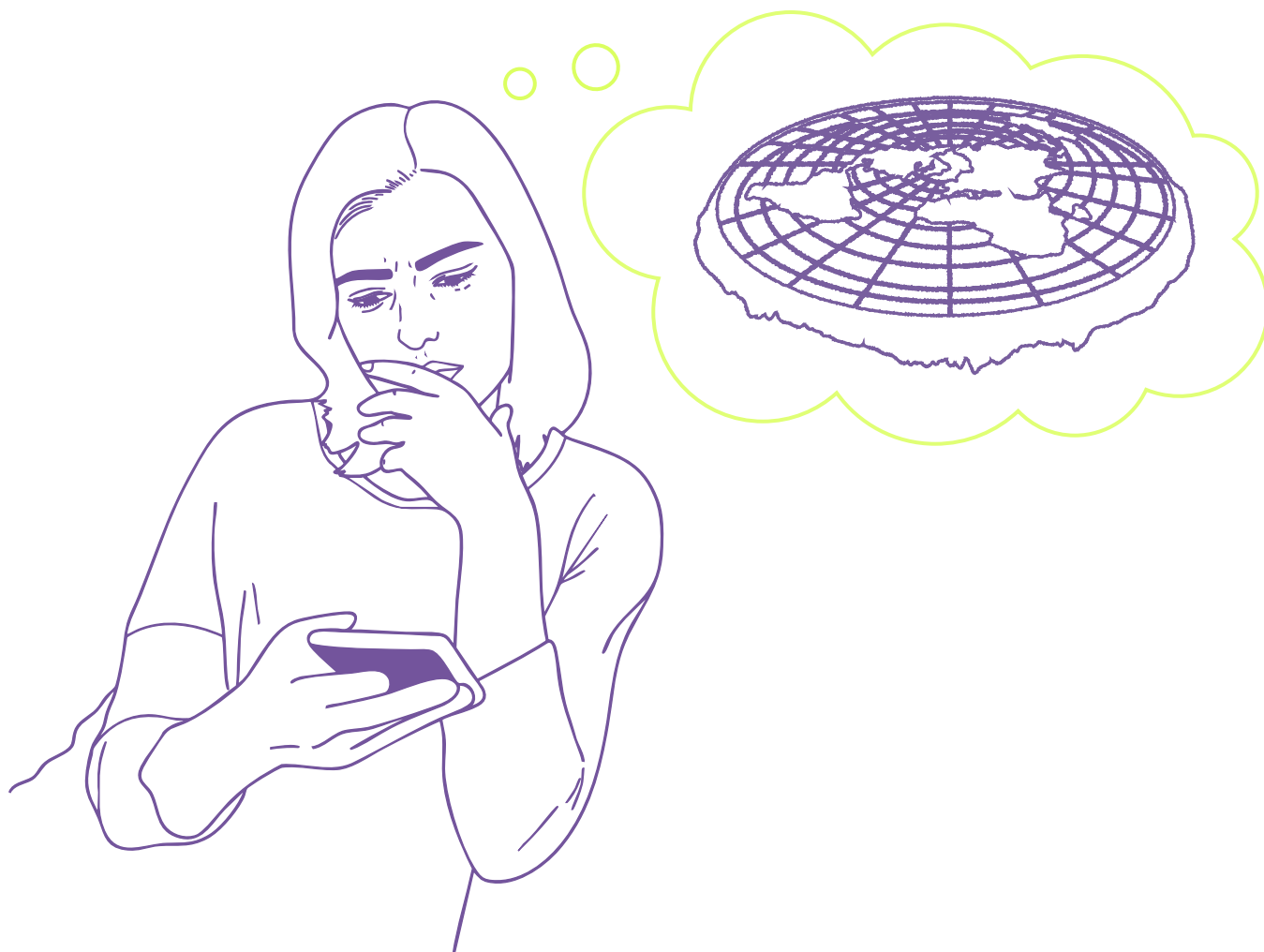
→ Ej. Publicar fotos íntimas verdaderas de una persona sin su consentimiento, para extorsionarla o intimidarla.



¹⁰ OMS (23 de septiembre de 2020). Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://www.who.int/es/news/item/23-09-2020-managing-the-covid-19-infodemic-promoting-healthy-behaviours-and-mitigating-the-harm-from-misinformation-and-disinformation>.

¹¹ UNESCO (2020). Periodismo, “noticias falsas” & desinformación: manual de educación y capacitación en periodismo.

¹² UNESCO (2024a). Lucha contra las teorías de la conspiración: todo lo que el profesorado necesita saber.

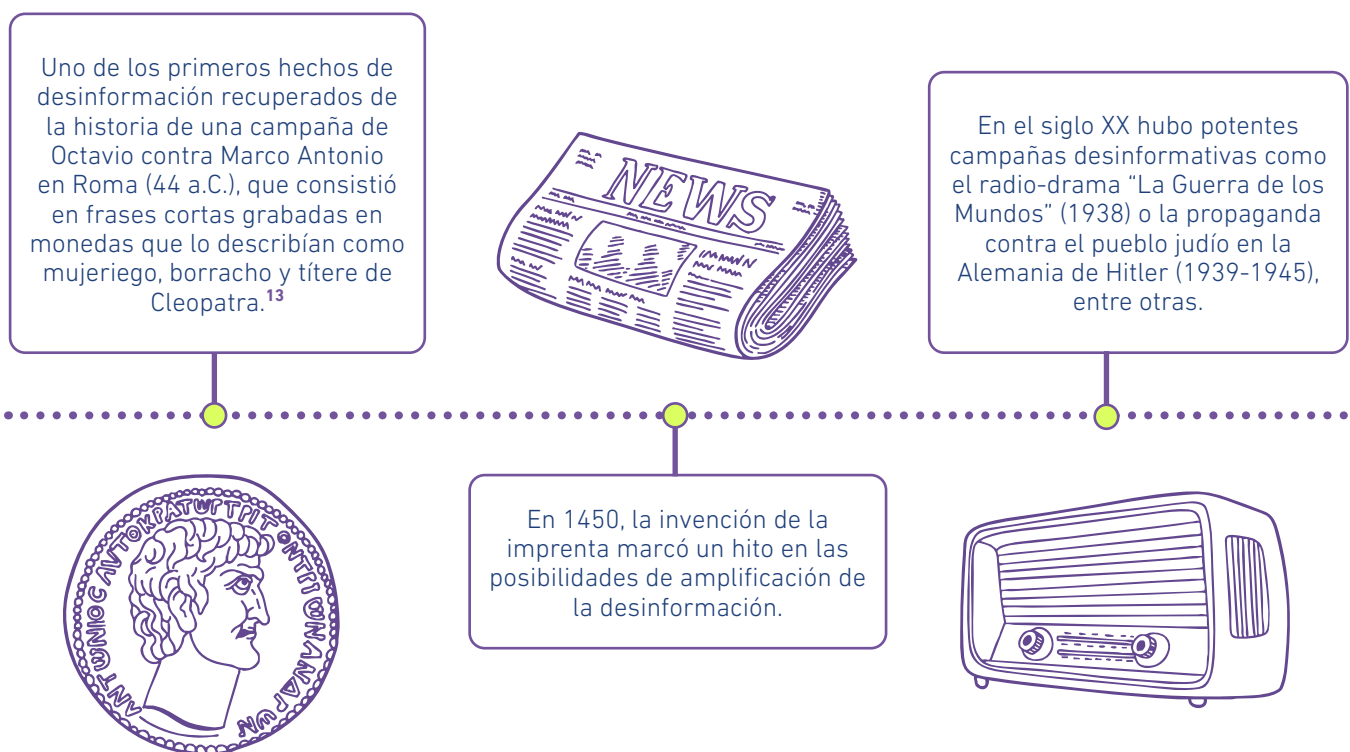


TEORÍA CONSPIRATIVA

Ejemplos	¿Por qué es peligrosa?
La Tierra es plana: Afirma que la Tierra no es redonda, sino plana, y que científicos y gobiernos lo ocultan.	Promueve la desconfianza en el conocimiento científico y educativo básico.
El VIH/SIDA fue creado en un laboratorio: Sostiene que el virus fue creado intencionalmente como un arma biológica para afectar a ciertos grupos.	Estigmatiza a comunidades vulnerables y debilita la confianza en los sistemas de salud.
La Teoría del Gran Reemplazo: Sostiene que hay un plan para sustituir a la población "autóctona" mediante migraciones masivas.	Justifica el racismo, fomenta discursos de odio y ha sido invocada en actos de violencia extrema.

¿Surgió con Internet?

La desinformación no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, en la actualidad es sustancialmente diferente la disponibilidad tecnológica para diseminarse a partir de Internet y las redes sociales.



En la actualidad, la amplificación de la información y la desinformación se ha potenciado a una escala inimaginable con Internet, y particularmente las redes sociales, a través de prácticas de viralización facilitadas por las propias personas usuarias, los algoritmos y, sobre todo en los últimos dos años, el uso de la inteligencia artificial.¹⁴

Ejercicio de reflexión

Identifica un hecho histórico en tu país o región donde se haya usado la desinformación como herramienta de poder.

¿Qué consecuencias tuvo? ¿Quiénes fueron los actores involucrados?

¹³ Posetti, J. y Matthews, A (2018). Una breve guía de la historia de las "noticias falsas" y la desinformación. Un módulo de aprendizaje para periodistas y educadores de periodismo.

¹⁴ Maksimov, J. (28 de agosto de 2023). Gender Disinformation through AI Amplification. Our Secure Future. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://oursecurefuture.org/our-secure-future/news/gender-disinformation-through-ai-amplification>

¿Quiénes son los actores y cuáles son sus objetivos?

Las motivaciones detrás de la desinformación pueden ser políticas, ideológicas, comerciales o personales. Actores diversos, Estados, partidos políticos, empresas, líderes religiosos, celebridades e influenciadores sociales, entre otros pueden buscar obtener réditos propios a través de la desinformación.

El rédito puede ser tanto político como personal y/o comercial, ya que el sistema de desinformación es un negocio muy lucrativo. Según la Relatoría para la Libertad de Expresión de la ONU: *“La desinformación es una forma moderna de ganar dinero en la era digital difundiendo mentiras a propósito”*.¹⁵

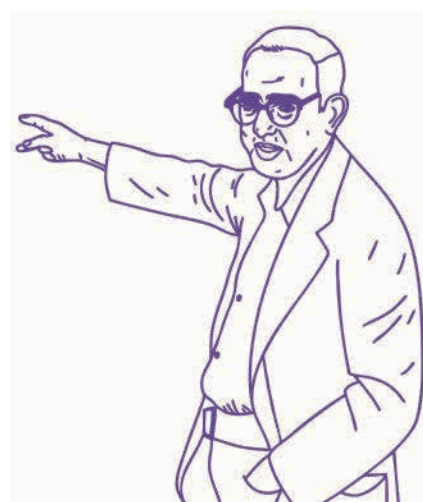
El modelo comercial de las redes sociales digitales -ámbitos en los que se difunde mayormente la desinformación- se basa en la economía de la atención:¹⁶ la priorización de la permanencia de las personas usuarias sobre cualquier otra consideración.

Las plataformas sociales recopilan datos de las personas usuarias que les permiten dirigir en forma precisa las estrategias publicitarias y de esta manera influenciar decisiones y consumos.

“Cuanto más tiempo pasamos desplazándonos y haciendo clic, más datos pueden recopilar y más anuncios pueden vender. La práctica de cultivar la atención influye en lo que se prioriza en los feeds de contenido y publicidad de las personas, así como en lo que se les recomienda. Esto tiene el efecto de distorsionar cómo nosotros, como usuarios de estas plataformas, ‘vemos’ el mundo en esos espacios.”¹⁷

Entonces, para las plataformas de redes sociales, la protección de las personas usuarias frente a la desinformación, la violencia y los discursos de odio es uno de los grandes desafíos, a veces secundario a la maximización de las ganancias.

Puede haber diferentes perfiles alrededor de la desinformación: desde quien crea deliberadamente información perjudicial (desinformador) hasta quien tiene un compromiso ideológico con la desinformación (creyente), quien inventa mentiras para engañar y/o hacer dinero (engañador), quien crea información falsa por diversión (bromista/provocador) y también quien la difunde porque sencillamente no sabe que está incurriendo en una mentira (ignorante).¹⁸



El término “economía de la atención” fue utilizado por primera vez en 1971 por el premio Nobel Herbert A. Simon:

“En un mundo rico en información, la abundancia de información implica escasez de algo más: escasez de aquello que la información consume. Lo que la información consume es bastante obvio: consume la atención de sus receptores. Por lo tanto, la abundancia de información crea escasez de atención y la necesidad de distribuirla eficientemente entre la sobreabundancia de fuentes de información que podrían consumirla”.¹⁴

¹⁵ ONU (2021). Op. cit.

¹⁶ Simon, Herbert A. (1971). Designing Organizations for an Information-Rich World. En: Greenberger, M. (ed.), Computers, Communications, and the Public Interest.

¹⁷ APC (2024). Placing “gender” in disinformation.

¹⁸ Oficina del Cirujano General de los EE.UU. (2021). Herramientas comunitarias para abordar la desinformación sobre la salud.

¿Por qué sucede?

Hay varias razones que estarían confluyendo para que se constituya la escena actual global de desórdenes informativos:¹⁹

- Medios de comunicación tradicionales en crisis a causa de la transformación digital y de la competencia de las plataformas en línea y, en algunas partes del mundo, presionados también por distintos poderes del Estado.
- Ausencia de regímenes sólidos de información pública, incluidos marcos regulatorios como los que se han aplicado a los medios de comunicación tradicional.
- Bajos niveles de alfabetización digital y mediática de la población.
- Crisis, desigualdades económicas y sociales: privaciones y frustraciones sociales y económicas que hacen a las poblaciones más susceptibles de ser manipuladas.

¿Por qué compartimos desinformación?

Cuando nos enfrentamos a información errónea (compartir desinformación sin la intención de hacer daño), las motivaciones pueden ser diversas:²⁰

1

Ignoramos que estamos frente a contenidos desinformantes.

2

Nos genera ansiedad y temor un tema, por lo que compartimos todo lo que nos llega sobre ese tema, con el fin de calmar esa sensación. Un ejemplo de ello es la desinformación que se compartió durante la pandemia del COVID-19.

3

Creemos que estamos protegiendo a nuestros seres queridos al hacerlos parte de esos “conocimientos”.

4

Buscamos conectar con el entorno.

5

Buscamos una explicación para algo que nos resulta incomprensible.

¹⁷ APC (2024). Placing “gender” in disinformation.

¹⁸ Oficina del Cirujano General de los EE.UU. (2021). Herramientas comunitarias para abordar la desinformación sobre la salud.

¹⁹ ONU (2021). Op. cit.

²⁰ Oficina del Cirujano General de los EE.UU (2021). Op. cit.

¿Cómo procesamos la información?

Para entender las reacciones que tenemos frente a la información, tenemos que considerar los sesgos cognitivos: existe una tendencia a procesar la información, a partir de factores subjetivos e inconscientes, y que a veces nos llevan a conclusiones erróneas. Si bien existen muchos sesgos cognitivos, hay cuatro que se asocian fundamentalmente a la navegación en Internet²¹ y al uso de redes sociales:

Repetición y efecto ilusorio de la verdad: cuántas más veces se repite la información, más tendemos a creerla, aunque no sea cierta. Piezas desinformantes repetidas al infinito podrían llevarnos a la conclusión de que son ciertas, aunque inicialmente hayamos dudado de estas.

Facilidad para procesar la información (“fluidez de proceso”): cuanto más sencilla es la información, más cierta nos parece. Esto es particularmente efectivo con las imágenes.

Razonamiento motivado: buscar e interpretar activamente información de forma sesgada que refuerza nuestras creencias actuales. El razonamiento motivado incluye buscar selectivamente información que confirme nuestras creencias; no buscar información que complique o entre en conflicto con ellas; seleccionar cuidadosamente las pruebas; y encontrar razones para descartar hechos inconvenientes y pruebas creíbles.²²

Sesgo de confirmación: La tendencia natural e inconsciente de las personas a percibir y aceptar información que concuerda con sus creencias existentes o las refuerza, y a pasar por alto o cuestionar la información que las complica o las contradice.

Por último, hay que considerar elementos emocionales implicados en la información errónea que son explotados por los agentes desinformantes: las piezas de este tipo buscan generar miedo, ira y/o indignación, para que sean compartidas ampliamente sin pensar demasiado.²³

Consejos prácticos

Antes de compartir una información en redes o chats, pregúntate:

- ☐ ¿Puedo verificar la fuente original?
- ☐ ¿Lo publica algún medio confiable o solo circula en redes?
- ☐ ¿La imagen está editada o sacada de contexto?
- ☐ ¿El contenido apela a emociones fuertes?
- ☐ ¿Confirma una idea que ya tengo o me desafía?

²¹ Africa Check, Chequeado y Full Fact (2020). ¿Quién es más propenso a creer y compartir desinformación?

²² News Literacy Project (2024). In Brief: Confirmation bias & motivated reasoning.

<https://newslit.org/wp-content/uploads/2024/11/InBrief-ConfirmationBiasMotivatedReasoning.pdf>

²³ Aquí nos cuidamos (2023). Guía para el manejo de la desinformación.

Tipología

Se suele hablar de 7 tipos de desinformación:

Sátira o parodia

No tiene la intención de causar daño, pero puede engañar.

Ejemplo: Contenido que usa el humor y busca asemejarse a fuentes oficiales.

Contenido engañoso

Uso intencional de información para engañar a alguien o algo.

Ejemplo: Contenido fuera de contexto, publicaciones donde se omite información o manipulación de los titulares de las noticias.

Contenido impostor

Suplantación de fuentes genuinas.

Ejemplo: Se invoca como autoría de la pieza desinformante a medios de comunicación, instituciones y/o autoridades.

Contenido fabricado

100% falso, producido para engañar y dañar.

Contenido manipulado

Se manipula información o imágenes genuinas con el objetivo de engañar; por lo general son fotos o videos.

Ejemplo: Registros audiovisuales editados.

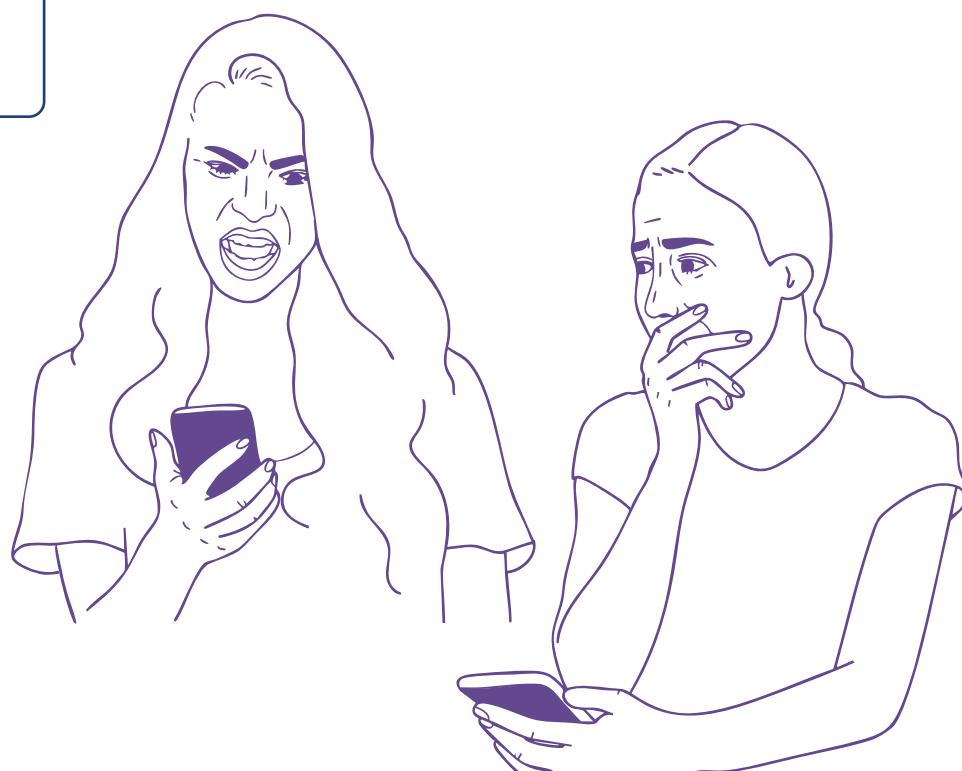
Conexión falsa

Cuando hay divergencia entre titulares, imágenes, subtítulos y contenidos; se trata de información sensacionalista que intenta captar a las audiencias (*clickbait*).²⁴

Contexto falso

Contenido genuino que se comparte fuera de su contexto original.

Ejemplo: Fotos que no corresponden a la situación, porque sucedieron en otro tiempo y lugar.



²⁴ El *clickbait* es una técnica que busca atraer la lectura con titulares sensacionalistas o engañosos. El objetivo es que las personas usuarias hagan clic en un enlace, imagen o video para acceder a un sitio web y generar ingresos publicitarios.

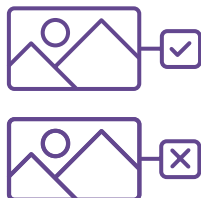
Tácticas

También se caracterizaron las tácticas desinformativas²⁵:



Crear y sostener personas y sitios web falsos o engañosos con el objetivo de aumentar la credibilidad.

Ejemplo: personas expertas falsas (periodistas, docentes, etc).



Crear contenidos ultra falsos (*deepfakes*)²⁶ y medios artificiales. A partir del desarrollo de la inteligencia artificial estos contenidos son mucho más fáciles de desarrollar.

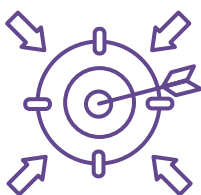


Astroturfing

Publicación de enormes cantidades de mensajes idénticos o similares por parte de cuentas inauténticas que, a la vez, crean la impresión de un amplio apoyo, ocultando su verdadero origen.



Idear o ampliar teorías conspirativas.



Desviar la atención hacia cuestiones no relacionadas -o vagamente relacionadas- con el objeto de la discusión.



Tergiversar la posición de la persona interlocutora con el objetivo de arremeter contra esta persona.



Amedrentar a quienes dudan utilizando un lenguaje agresivo o degradante.

²⁵ Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad de EEUU (s.f.). Tácticas de desinformación. https://www.cisa.gov/sites/default/files/publications/tactics-of-disinformation_spanish_508.pdf

²⁶ Las *deepfakes* son videos, imágenes o audios manipulados con inteligencia artificial para hacer creer que una persona está haciendo o diciendo algo que no hizo.

Respuestas desde diferentes sectores

En los últimos años, Estados y organismos regionales e internacionales han generado recomendaciones, legislación, políticas y prácticas vinculadas a la desinformación; en algunos casos positivas y en otros nocivas, siempre en un balance delicado con el derecho a la libertad de expresión.

Algunos ejemplos positivos incluyen:

- Desde los organismos de derechos humanos se proponen estrategias de abordaje de la desinformación fundamentalmente de tipo social y educativo, en la línea de la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI).²⁷
- Regulaciones legislativas basadas en los procesos en lugar de los contenidos²⁸ -como la Ley de Servicios Digitales (DSA) de la Unión Europea- que exige a las plataformas la adopción de medidas de transparencia y debido proceso. Estas medidas han sido valoradas más positivamente que los intentos de regular contenidos.



A la vez, los Estados han generado regulaciones y prácticas que encienden luces de alerta:

- Disposiciones que emiten y que afectan la libertad de expresión y que han sido generadas, presuntamente para abordar la desinformación: “cierres” de Internet, leyes penales y regulación basada en contenidos.²⁹ “Desinformación patrocinada por el Estado”³⁰ : cuando son los mismos gobiernos quienes promueven directa o indirectamente la desinformación.

Ecosistemas de información

A partir de la emergencia de las plataformas digitales, y más específicamente de las redes o medios sociales, se empieza a hablar de ecosistemas de información como “sistemas de personas, prácticas, valores y tecnologías configurados en contextos sociales, culturales, políticos y económicos.”³¹

Si bien las plataformas aportan algunas funcionalidades centrales para la difusión de la desinformación como la viralización y el modelo de negocios basado en una economía de la atención que privilegia la información falsa por sobre la verdadera, los medios tradicionales suelen operar como amplificadores acríticos e incluso legitimadores de las narrativas desinformantes³² motivados por el rating y el *clickbait* pero también por convicciones políticas.

²⁷ Media Defence (2023). Módulo 8. Noticias falsas, desinformación y propaganda. Serie de módulos sobre la defensa de la libertad de expresión en América Latina.

²⁸ ONU (2021). Op. cit.

²⁹ Ibidem.

³⁰ Ibidem.

³¹ OI (2025). Information Ecosystems and Troubled Democracy: A Global Synthesis of the State of Knowledge on News Media, AI and Data Governance.

³² APC (2024). Op. cit.

El ecosistema se completa con la participación en debates públicos de personas destacadas (fundamentalmente del campo de la política, pero también de otros sectores) y usuarias/os de redes, y se constituye tanto en entornos digitales como fuera de ellos.

Estos sujetos desinformantes en muchos casos actúan en forma coordinada, e integran una “turba virtual” que opera a través de distintos canales (desde los más públicos como los *feeds* de redes sociales a instancias más privadas como mails, mensajería, etc.) y genera impactos graves en las víctimas que a veces trascienden los entornos digitales. Ejemplo de ello puede ser cuando una persona de alto perfil público hace una declaración polémica y recibe miles de ataques en redes sociales: insultos, amenazas, burlas, exigencias de dimisión/despido, etc.

En el ecosistema actual de información, la desinformación no solo confunde al público o distorsiona los debates sociales: mina directamente la confianza en el periodismo profesional y en el valor de la información basada en hechos. Esta erosión de credibilidad representa una amenaza estructural para la democracia, el derecho a la información y el rol social de los medios de comunicación.

REPASEMOS...



Desinformación



Información falsa o engañosa creada y compartida para engañar o manipular.



Información maliciosa o malinformación



Información basada en la realidad, pero utilizada con la intención de hacer daño.



Información errónea



Piezas desinformantes/desinformación que se comparte sin saber que son falsas o sin la intención de causar daño.

Ejercicio de reflexión

**¿La desinformación es lo mismo que una noticia falsa?
¿Cuáles son sus diferencias?**

Sección 2: Desinformación de género

¿De qué hablamos?

Si bien aún no hay una definición consensuada de la desinformación de género, el tema recibe cada vez más atención ya que se usa como “una estrategia para silenciar la libre expresión de las mujeres y las personas disconformes con su género”.³³

La desinformación de género se dirige a:

- Mujeres
- Colectivos LGBTIQ+
- Sus agendas

Tiene características e impactos diferenciales vinculados a la identidad de género de las personas agredidas.

Noticias falsas

“Una nueva ley feminista permite encarcelar a cualquier hombre solo con la palabra de una mujer”

→ **LA REALIDAD:** Ningún país tiene una ley de este tipo. Se tergiversa el principio de presunción de veracidad inicial en denuncias para iniciar una investigación, no para condenar sin pruebas.

Desinformación sobre proyectos de ley

“Legalizar el matrimonio igualitario permite que las parejas adopten niños solamente para abusar de ellos”

→ **LA REALIDAD:** Múltiples estudios demuestran que no existe relación alguna entre la orientación sexual y el abuso infantil. Esta pieza perpetúa prejuicios y odio.

Los ataques suelen ser de naturaleza interseccional –con énfasis sobre todo características vinculadas a la racialidad de las personas³⁴– y se apoyan en prejuicios, sesgos y obstáculos estructurales en torno a la desigualdad de género.

A través de la desinformación de género, se busca socavar la agenda de género y diversidad, la libertad de expresión y los derechos humanos, incluido el derecho de las mujeres de vivir libres de violencia³⁵ lo cual impacta en las democracias.³⁶ Por esta razón, existe un llamado para abordar la desinformación de género como una problemática de seguridad nacional.³⁷

Datos Falsos

“El 80% de las denuncias por violencia de género son falsas”

→ **LA REALIDAD:** todas las estadísticas oficiales en América Latina demuestran que las denuncias falsas son excepcionales, entre el 0.1% y el 7%.

Memes desinformantes

“Ahora las feministas quieren que los hombres pidan permiso por escrito para tener relaciones”

→ **LA REALIDAD:** Ningún colectivo feminista propuso eso. Es una distorsión de los debates sobre el consentimiento.

Campañas falsas

“En las escuelas públicas ahora obligan a los niños a usar “todes” y suspenderán a quienes no lo hagan”

→ **LA REALIDAD:** Existen debates sobre el lenguaje inclusivo, pero en ningún país de la región es una obligación legal ni motivo de sanción.

³³ ONU (2023). Op. cit.

³⁴ Wilson Center (2021). Malign Creativity. How Gender, Sex, and Lies are Weaponized against Women Online.

³⁵ Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994): Art. 3 “Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado”; Art. 6. “El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros: a. el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y b. el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación”. <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf> un.org/es/A/76/258

³⁶ Gallagher, M. (2023). Gendered Disinformation and Platform Accountability.

³⁷ Di Meco, L. y Wilfore, K. (8 de marzo de 2021). Gendered disinformation is a national security problem. Brookings. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://www.brookings.edu/articles/gendered-disinformation-is-a-national-security-problem/>.

Desinformación de género, violencia digital de género y discursos de odio

Aunque no son equivalentes, hay un vínculo estrecho entre la desinformación de género, la violencia de género y los discursos de odio, y muchas veces las tres problemáticas se dan en forma conjunta o se solapan.

Mientras la desinformación de género implica difundir intencionalmente información falsa sobre personas o grupos en función de su identidad de género, la violencia de género en línea implica acciones o contenidos que buscan intimidar, acosar, avergonzar o dañar a una persona por su género, identidad u orientación sexual en entornos digitales.³⁸ Sin embargo, muchas veces se manifiestan como fenómenos concomitantes: las campañas desinformativas incluyen violencia y dentro de los ataques violentos se utilizan estrategias desinformantes.

Por su parte, los discursos de odio son “expresiones que abogan por incitar al daño (en particular, a la discriminación, la hostilidad o la violencia) a partir de la identificación del objetivo con un determinado grupo social o demográfico”.³⁹

Una expresión de odio envía dos tipos de mensajes:

- Al grupo objetivo, al que deshumaniza y degrada.
- A quienes piensan de forma similar a quien agrede, de tal forma que refuerzan el sentimiento interno que estaría bajo amenaza.⁴⁰

Los elementos claves de un discurso de odio son:

- La incitación al daño.
- La víctima es parte de un grupo social que requiere protección.

Algunas formas de desinformación de género podrían constituir violencia digital de género y/o discursos de odio en la medida en que incitan a la violencia, la hostilidad y la discriminación.



³⁸ APC (2024). Op. cit.

³⁹ UNESCO (2015). Op. cit.

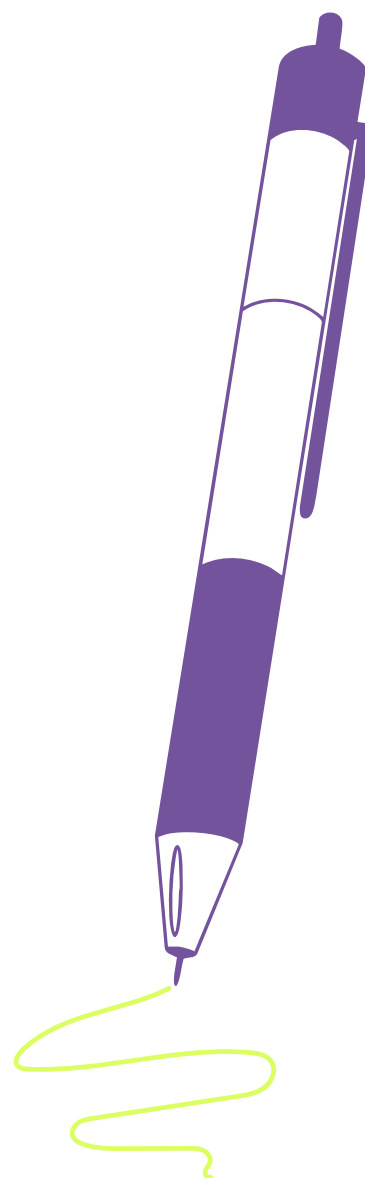
⁴⁰ Ibidem.

Ejercicio de reflexión

¿Qué ejemplos has visto en redes de tu país de desinformación de género que afecta a los derechos de las mujeres?

¿Qué ejemplos has visto en redes de tu país de desinformación de género que afecta a los derechos del colectivo LGBTIQ+?

¿Cuándo una broma o meme deja de ser broma y pasa a ser discurso de odio?



Ejercicio práctico

Identificar si el siguiente contenido constituye desinformación de género y/o violencia digital de género y/o discursos de odio⁴¹

	Desinformación de género	Violencia digital de género	Discurso de odio
1. Difundir mensajes privados con fotos sexuales no solicitadas			
2. Hacer comentarios insultantes o degradantes a fotos o publicaciones de mujeres			
3. Publicar la dirección, teléfono o datos personales de una activista feminista para que otros la hostiguen (doxing)			
4. Crear vídeos falsos con rostros de mujeres en situaciones sexuales para humillarlas o extorsionarlas (deepfakes)			
5. Inventar rumores, noticias falsas o memes ofensivos contra una periodista o lideresa feminista para desacreditarla			
6. Amenazar con publicar fotos íntimas de una mujer si no accede a chantajes sexuales, económicos o afectivos (sextorsion)			
7. Afirmar que no existe la violencia de género o que las denuncias de violencia de género son falsas			
8. Declarar que la educación sexual en las escuelas promueve las relaciones tempranas			
9. Publicar frases como: “Las feminazis deberían estar todas muertas”			
10. Incitar a agredir físicamente a mujeres que participan en marchas			
11. Comentar en una noticia: “Si mi hijo sale gay, lo mato”			
12. Publicar mensajes diciendo que “las personas trans son enfermas y no deberían existir”			
13. Llamar a organizar ataques contra mujeres en espacios públicos o virtuales			
14. Hacer apología de feminicidios o violaciones			

⁴¹ Clave de respuesta al ejercicio práctico: 1. violencia digital de género, 2. Dependiendo del mensaje específico, podría ser violencia digital de género y discurso de odio, 3. violencia digital de género, 4. violencia digital de género y desinformación de género, 5. Dependiendo del mensaje específico, podría ser violencia digital de género y/o desinformación de género, 6. violencia digital de género, 7. desinformación de género, 8. desinformación de género, 9. discurso de odio, 10. discurso de odio, 11. discurso de odio, 12. discurso de odio, 13. discurso de odio, 14. discurso de odio.

¿Qué expresa la desinformación de género?

Se habla de la desinformación de género y la violencia digital de género como estrategias de reproducción de un status quo patriarcal.⁴² Según #ShePersisted, los líderes políticos autocráticos “utilizan la misoginia como un ‘pegamento simbólico’,⁴³ una forma de conectar con sectores de la ciudadanía que se sienten amenazados y excluidos por el avance de los derechos de las mujeres y de poblaciones en situación de vulnerabilidad, a la vez que utilizan el *gender washing*⁴⁴ como herramienta para protegerse de las críticas.⁴⁵

En el contexto de estos ataques -que algunas investigaciones denominan “tsunami de terrorismo”⁴⁶-, se caracterizó específicamente la “creatividad maligna”: el uso de lenguaje codificado, memes reiterativos y otras tácticas similares. Este tipo de estrategias -dentro de las cuales se podría situar la inteligencia artificial- representan un desafío ya que para detectarlas es necesario que las plataformas digitales sofisticuen sus herramientas de moderación, con un conocimiento profundo de contexto.⁴⁷

Un ejemplo de esta creatividad maligna está dado por las deepfakes: vídeos en los que se muestran imágenes falsas que parecen reales, que son en su mayor parte pornográficos e involucran en una abrumadora mayoría a mujeres.⁴⁸ Así como la desinformación tiene prevalencia en ecosistemas informativos frágiles, en los que hay limitaciones en el acceso a la información y ausencia de un periodismo independiente poderoso, la desinformación de género es la expresión de sistemas informativos marcados por la desigualdad de género.⁴⁹



⁴² Occeñola, P. (15 de diciembre de 2018). Fake news, real women: Disinformation gone macho. Rappler. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://www.rappler.com/features/newsbreak/in-depth/217563-disinformation-gone-macho/index.html>

⁴³ Friedrich Ebert (2015). Gender as symbolic glue. The position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe.

⁴⁴ Se denomina de esta forma a los mensajes que simulan favorecer a las mujeres, pero esto no es congruente con la realidad de las medidas implementadas. Great Place to Work (7 de marzo de 2024). Gender washing: ¿Qué es y cómo prevenirlo en tu organización? Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://greatplacetowork.com.mx/gender-washing-que-es-y-como-prevenirlo-en-tu-organizacion>

⁴⁵ She Persisted (2023). Monetizing Misogyny. Gendered Disinformation and the Undermining of Women's Rights and Democracy Globally.

⁴⁶ Wilson Center (2021). Op. cit.

⁴⁷ La Precisa (2023). Ruido. El régimen de desinformación en las elecciones de 2023 de Paraguay.

⁴⁸ Limón, R. (19 de marzo de 2023). 'Deepfakes': la amenaza con millones de visualizaciones que se ceba con las mujeres y desafía la seguridad y la democracia. Fecha de última consulta: 25/06/2025. El País. <https://elpais.com/tecnologia/2023-03-19/deep-fakes-la-amenaza-con-millones-de-visualizaciones-que-se-ceba-con-las-mujeres-y-desafia-la-seguridad-y-la-democracia.html>

⁴⁹ APC (2024). Op. cit.

Inteligencia artificial y desinformación de género

La inteligencia artificial (IA) puede ser particularmente nociva cuando se articula con la desinformación de género. Por un lado, se suele reproducir el sexismo en la carga y configuración algorítmica en la medida en que la IA se alimenta de información existente en la que abundan los sesgos discriminatorios, determinada asimismo por la conformación mayoritariamente masculina de la industria del software y la programación.⁵⁰ Por otro lado, e independientemente de sus posibles beneficios, la IA está siendo utilizada, como veíamos en el caso de las *deepfakes*, como una nueva arma contra las mujeres, tanto en estrategias de desinformación como de violencia de género.

Según UNESCO: “La IA generativa ha amplificado los métodos existentes y aumentado las vías potenciales para la violencia de género facilitada por la tecnología que enfrentan muchas comunidades en línea”.⁵¹

Sesgos de género detrás de las narrativas desinformantes y estigmatizantes

Las narrativas desinformantes de género no son inocentes: se construyen y circulan a partir de sesgos y estereotipos sexistas que buscan deslegitimar los avances en derechos humanos, así como la presencia de mujeres en el espacio público. A continuación, se explican los principales sesgos de género que sustentan estas narrativas:

Androcentrismo y antifeminismo:

Presentan al feminismo como una amenaza a los hombres, las familias y/o las sociedades o algo exclusivo de mujeres, y niega su aporte a la equidad social.

→ Ejemplo: “El feminismo solo busca el bienestar de las mujeres” o “Las cuotas discriminan a los hombres”.

Negacionismo de la violencia de género:

Este sesgo busca minimizar o borrar el carácter estructural de la violencia contra las mujeres y disidencias:

→ Ejemplo: “La violencia de género no existe” o “La mayoría de las denuncias de violencia de género son falsas” desconoce datos, testimonios y marcos jurídicos nacionales e internacionales que la reconocen como una violación sistemática de derechos humanos.

⁵⁰ CEPAL (2023). La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital. Aportes de la educación y la transformación digital en América Latina y el Caribe.

⁵¹ UNESCO (2024b). «De todas formas, tu opinión no importa»: la violencia de género facilitada por la tecnología en la era de la IA generativa.

Sesgo conservador sobre los roles de género y la familia natural:

Plantean que las políticas de género y la diversidad familiar ponen en riesgo valores tradicionales e invisibilizan la violencia o desigualdad que dicho orden puede sustentar o reproducir.

→ **Ejemplo:** “Las políticas de género amenazan a la familia” o “La Agenda 2030 es un complot contra los valores tradicionales”.

Otro de los sesgos de género más comunes en las narrativas desinformantes es el que cuestiona la capacidad de las mujeres para ejercer el liderazgo o participar en la vida pública. Este sesgo se expresa a través de distintas formas, que combinan estereotipos y violencia simbólica. Según #ShePersisted⁵², se destacan cinco tipos:

No cualificada: Aunque tengan experiencia, a las mujeres se les exige demostrar sus méritos una y otra vez. A los hombres se les supone competentes por defecto.

Ejemplo típico: “*Está ahí solo por cuota*”.

No confiable: Se difunde la idea de que las mujeres no merecen la confianza de los votantes o que ocultan intenciones personales.

Ejemplo típico: “*Tiene una agenda oculta*”.



Poco inteligente: Se las ridiculiza o infantiliza y se insinúa que no entienden temas complejos.

Ejemplo típico: “*No le da para el cargo*”.

Antipática: A las mujeres se les exige ser agradables además de competentes. Si son firmes, se las tilda de frías o agresivas.

Ejemplo típico: “*No es carismática, nadie la tolera*”.

Ataques sexualizados: Se intenta desacreditarlas con escándalos sexuales, rumores, imágenes íntimas o deepfakes.

Ejemplo típico: “*Seguro usó su cuerpo para llegar*”.

Los ataques que estos colectivos enfrentan podrían ser de tipo sexual, transfóbico, racista o incluir varios de estos componentes al mismo tiempo.⁵³

⁵² She Persisted (2022). A Digital Resilience Toolkit for Women In Politics. Persisting and Fighting Back Against Misogyny and Digital Platforms' Failures.

⁵³ Wilson Center (2021). Op. cit.

Impacto en la libertad de expresión y el derecho a la información

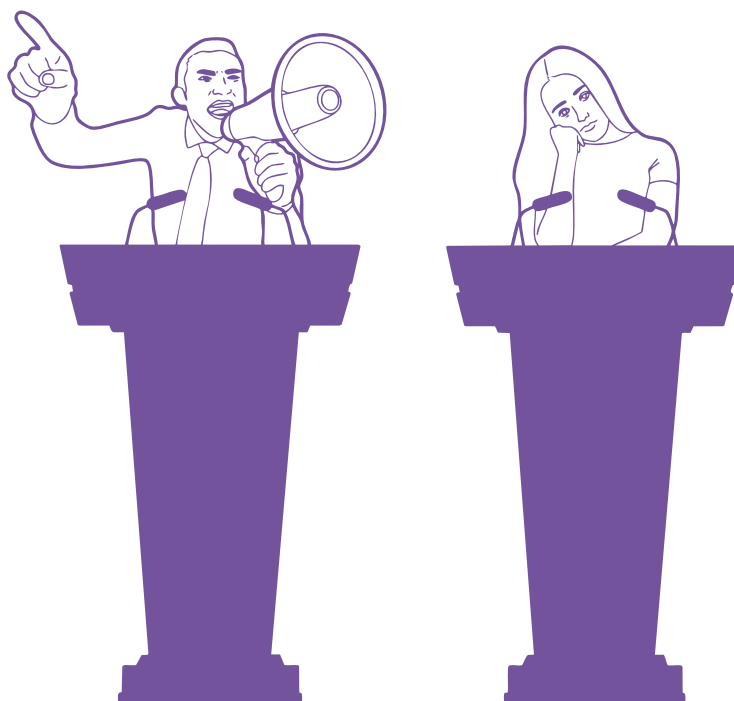
La desinformación de género impacta en la libertad de expresión de quienes defienden los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Los ataques muchas veces las silencian o reducen su capacidad de expresión, lo cual tiene consecuencias profesionales y personales.

Independientemente de su orientación política o del grado en que adhieran a la agenda de género y diversidad, muchas mujeres en la política ven restringida su libertad de expresión, especialmente durante las campañas electorales. En estos contextos, suelen contar con menos tiempo para exponer sus propuestas de políticas públicas en los debates, una situación que también afecta a mujeres activistas con alta visibilidad pública.⁵⁴

Como consecuencia, estos ataques afectan la participación de las mujeres en espacios públicos (sociales, políticos, virtuales) y se constituyen en barreras que desincentivan los liderazgos políticos y sociales de

las mujeres pues consideran que es un costo muy alto por pagar o tienen un impacto negativo sobre ellas, sus carreras y familiares, en comparación con el costo que registran sus pares masculinos.⁵⁵ “Desde formas virulentas o hasta lo banal, la desinformación de género reprime la participación política y la libertad de expresión de las mujeres” y constituye un atentado contra sus derechos humanos.⁵⁶

Finalmente, las restricciones a la libertad de expresión derivadas de la desinformación de género afectan el derecho a la información de la ciudadanía y perpetúan desigualdades y discriminación. Los ataques a la agenda de género y diversidad, y a quienes la promueven, hacen que estas voces y sus temas se retiren del debate público y, por tanto, tengan menos posibilidades de incidencia y reconocimiento político, además de hacer retroceder o limitar las políticas públicas de género.



⁵⁴ Chequeado (2022). ¿Cómo aportar perspectiva de género a los datos y cómo usar datos a la hora de cubrir temas de género? Guía práctica para periodistas.

⁵⁵ Ibidem

⁵⁶ Gallagher (2023). Op. cit.

Impactos de la desinformación de género en la libertad de expresión

Campañas de desprestigio y difamación:

Las activistas feministas que denuncian violencias o promueven derechos suelen ser blanco de campañas de desinformación que las presentan como una amenaza al orden social, cuestionando su moral, acusándolas de promover ideologías “peligrosas”.

→ **Esto busca silenciarlas, deslegitimar sus discursos y aislarlas del debate público.**

Ejemplo real: En América Latina, campañas digitales han atacado a defensoras de derechos sexuales y reproductivos, calificándolas de “adoctrinadoras”, “enemigas de la familia” o “promotoras de perversión”. Estas acciones han buscado censurarlas en redes sociales, desacreditarlas públicamente y exponerlas a amenazas y violencia digital.

Discursos de odio que criminalizan la opinión:

Se viralizan mensajes falsos que asocian las luchas feministas con violencia o caos social: “las feministas quieren destruir la sociedad”, “las feministas buscan eliminar a los hombres”.

→ **Esto genera entornos hostiles o peligrosos para quienes defienden la igualdad de género, y limita su derecho a expresarse sin miedo.**

Ejemplo real: Periodistas que cubren temas de género en México, Colombia o Brasil han tenido que cerrar sus cuentas por ataques masivos y amenazas de muerte tras publicar reportajes sobre violencia de género.

Acusaciones de “adoctrinamiento”:

Se suele acusar de adoctrinamiento a quienes promueven educación sexual integral, diversidad o derechos LGBTQ+, a través de censuras a charlas, libros, campañas o expresiones públicas.

→ **Esto limita el derecho a opinar y debatir en igualdad de condiciones.**

Ejemplo real: Defensoras de la Educación Sexual Integral (ESI) han enfrentado acusaciones infundadas de “adoctrinamiento” o incluso de “promover delitos”, en intentos por desacreditar sus propuestas. En algunos casos, estas campañas han incluido la difusión no autorizada de datos personales (doxxing), mensajes intimidatorios y esfuerzos por censurar sus contenidos educativos en plataformas digitales. Estas acciones buscan desacreditar su trabajo y generar un clima de miedo entre quienes defienden la ESI.

Desinformación que normaliza la violencia digital:

La difusión de noticias falsas que niegan o minimizan la violencia de género contribuye a que las agresiones virtuales contra personas defensoras derechos humanos, incluidas las activistas feministas, no sean tomadas en serio por las plataformas o autoridades.

→ **Esto facilita entornos violentos que inhiben la participación y libre expresión**

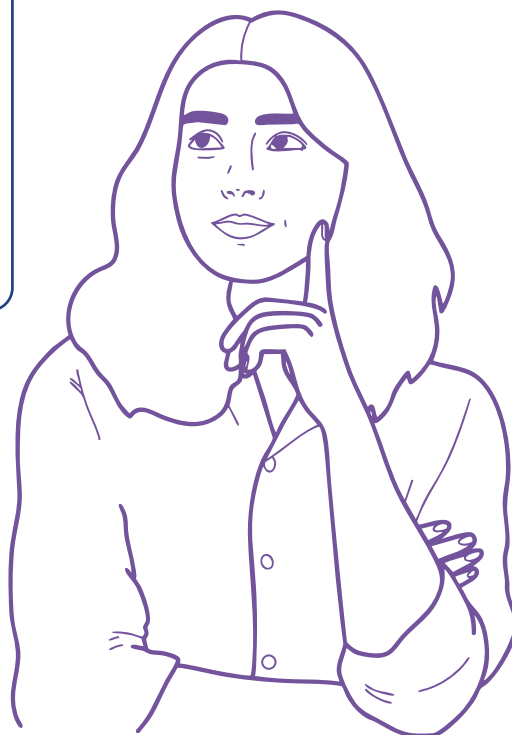
Ejemplo real: Campañas organizadas de “trolls” que acosan a defensoras de derechos humanos en redes sociales, escudadas en falsas noticias para justificar insultos y amenazas.

Ejercicio de reflexión

¿Cuales son los límites de la libertad de expresión y discurso de odio?

Objetivos de aprendizaje

- ☐ ¿Puedo identificar cuándo una información busca desprestigiar o silenciar a una mujer?
- ☐ ¿Detecto el uso de estereotipos de género, raza o clase en ciertos mensajes?
- ☐ ¿Sé diferenciar un discurso de odio de una noticia falsa?



El impacto de la desinformación de género en las políticas públicas, el liderazgo de mujeres políticas y la institucionalidad de género

La desinformación de género se ha consolidado como un obstáculo significativo para la formulación, aprobación e implementación de políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres. Este tipo de desinformación no se limita a la circulación de noticias falsas, sino que responde a una estrategia discursiva que busca distorsionar los contenidos, los objetivos, así como las y los actores asociados con la agenda de igualdad de género. En muchos casos, esta distorsión se apoya en estereotipos de género, discursos conservadores o teorías conspirativas que presentan las políticas de derechos humanos como una amenaza a la “familia”, los “valores tradicionales” o la infancia.

En años recientes, una jefa de Estado en América Latina fue blanco de una intensa campaña de desinformación tras aprobar una política de salud pública orientada a garantizar el acceso a métodos anticonceptivos de emergencia, en línea con recomendaciones de organismos internacionales en materia de salud sexual y reproductiva. A pesar de tratarse de una medida legal y respaldada científicamente, sectores conservadores difundieron falsamente que la política promovía prácticas ilegales o contrarias a la moral pública. Se utilizaron imágenes manipuladas, discursos religiosos alarmistas y llamados a la desobediencia civil. Estas narrativas desinformantes buscaron no solo frenar la implementación de la medida, sino también dañar la legitimidad política de la mandataria y erosionar la confianza pública en su gestión.

Situaciones similares se han registrado en otros países de la región, donde ministras de la mujer y funcionarias responsables de políticas de igualdad han enfrentado campañas difamatorias por impulsar la Educación Sexual Integral (ESI), marcos normativos en derechos sexuales y reproductivos o protocolos de atención a víctimas de violencia de género. En muchos de estos casos, se las ha acusado falsamente de “adoctrinar a menores” o de “imponer ideologías”, lo que ha derivado en retrocesos legislativos, censura en plataformas digitales y renunciadas forzadas. Estas campañas se inscriben en una estrategia más amplia de oposición a la agenda de derechos, donde la desinformación se utiliza como herramienta para debilitar avances normativos y obstaculizar liderazgos transformadores.

Cuando estas campañas se dirigen hacia mujeres que ocupan cargos públicos y ejercen liderazgos feministas, sus impactos se profundizan. Las lideresas políticas son objeto de ataques que combinan la deslegitimación de sus propuestas con agresiones de carácter sexista y personal. Estos ataques suelen difundirse de manera masiva a través de redes sociales y medios digitales, generando una atmósfera hostil que debilita el respaldo institucional y público a las medidas promovidas. Este fenómeno afecta la continuidad de políticas públicas y desalienta a otras mujeres a participar en espacios de poder, reproduciendo así las brechas estructurales de género en el ámbito político.

Más allá de sus efectos individuales, la desinformación de género representa un desafío estructural para el fortalecimiento democrático. Al limitar la libertad de expresión, distorsionar el debate público y restringir la participación política plena de las mujeres, se comprometen los principios de igualdad, pluralismo e inclusión que sustentan la gobernanza democrática. Allí donde se normalizan los discursos que interpelan el avance de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, se profundiza la violencia simbólica y política, y se restringen las condiciones para la construcción de una ciudadanía activa y diversa.



“Las políticas y otras mujeres de alto perfil en todo el mundo se enfrentan a una avalancha de lo que podríamos llamar desinformación sexualizada.

Esta mezcla antiguas actitudes sexistas arraigadas con el anonimato y el alcance de las redes sociales en un esfuerzo por destruir la reputación de las mujeres y expulsarlas de la vida pública”.⁵⁷

⁵⁷ Nina Jankowicz. Citada en APC (2021) “Disinformation and freedom of expression”.

Repasemos...

Caso simbólico: Una diputada presenta un proyecto de ley para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres en el sector público. La propuesta es objeto de distorsión en redes sociales y medios digitales mediante diversas formas de desinformación, que buscan deslegitimarla, generar rechazo o polarizar el debate.

Tipología de desinformación	Ejemplo	Intención	Consecuencia
Sátira o parodia	Una página humorística publica: <i>"Ahora los hombres van a tener que pedir permiso para cobrar su salario. Gracias, feministas"</i> .	Usar el humor para ridiculizar la propuesta, sin intención directa de engañar.	Muchas personas lo comparten como real; se banaliza la ley y se refuerzan estereotipos sexistas.
Contenido engañoso	Publicación que afirma: <i>"la diputada propone pagar más a las mujeres solo por ser mujeres"</i> , ocultando que busca igualar salarios por funciones equivalentes.	Inducir al error mediante la tergiversación parcial de un hecho real.	Se genera confusión y se desacredita la propuesta como discriminatoria.
Contenido impostor	Imagen con logo falsificado de un medio que titula: <i>"El Gobierno apoyará proyecto para quitarle el 20% del salario a los hombres y dárselo a las mujeres"</i> .	Atribuir falsamente un contenido a una fuente confiable para darle credibilidad.	Se debilita la confianza en medios reales y se alimenta la polarización y el rechazo a la política de género.
Contenido fabricado	Noticia falsa afirma que <i>"la diputada tiene un plan secreto para instaurar cuotas salariales por género"</i> , con un documento falsificado.	Inventar información desde cero para dañar la reputación y frenar el apoyo al proyecto.	Se promueve desinformación deliberada y se obstaculiza el debate legislativo.
Conexión falsa	Video titulado: <i>"¿Quieren quitarte tu sueldo por ser hombre!"</i> , aunque solo presenta un comentario editorial sin relación con el titular.	Atraer visitas mediante un título sensacionalista que no representa el contenido.	La audiencia se informa solo por el titular, amplificando prejuicios y desinformación.
Contexto falso	Se difunde un video de una protesta feminista de otro país y año, como si fuera una reacción actual al proyecto de la diputada.	Asociar el proyecto con confrontación o radicalismo que no corresponde al contexto real.	Se desacredita la iniciativa legislativa mediante manipulación emocional y descontextualización.
Contenido manipulado	Se edita una entrevista de la diputada, omitiendo su explicación técnica y dejando solo: <i>"hay que cambiar las reglas del juego"</i> , usada para acusarla de extremismo.	Alterar el contenido original para manipular el sentido del mensaje y cambiar su percepción pública.	Se construye una narrativa distorsionada que alimenta el rechazo y afecta el debate democrático.

Sección 3: Decálogo de estrategias ante la desinformación de género

Estrategia 1 : Nos formamos

En una época en que los entornos digitales son parte de nuestras vidas al punto que es difícil determinar qué es “real” y qué es “virtual”, es urgente que nos formemos y construyamos una mirada crítica y consciente sobre los contenidos que consumimos y compartimos.

Una herramienta clave para esto es la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) que nos ayuda a:

- Comprender cómo se producen y difunden las noticias.
- Identificar información falsa o manipulada.

Conocer nuestros derechos digitales, como la libertad de expresión y el acceso a información confiable⁵⁸. Este tipo de formación es especialmente importante para mujeres defensoras, activistas y lideresas, ya que suelen ser blanco frecuente de desinformación de género y ataques digitales. Estar informadas es también una forma de autoprotección y de fortalecer nuestra voz en el espacio público.

No imaginaba lo importante que es esto para cuidarnos. Mejor me apunto al taller y después les comparto todo a las demás.



Recomendaciones prácticas

- Toma cursos o talleres sobre alfabetización digital y desinformación. Muchas organizaciones internacionales, sociales, medios independientes y universidades ofrecen capacitaciones gratuitas o accesibles.
- Comparte lo aprendido con otras personas de tu comunidad o colectivo. Formar redes de aprendizaje fortalece la acción colectiva.
- Pide que estos contenidos se incluyan en las escuelas, desde edades tempranas. Si las infancias acceden a Internet desde temprano, también deben aprender a navegarlo con sentido crítico.

⁵⁸ UNESCO (2020). Op. cit.

Estrategia 2: Analizamos

Una vez que nos encontramos ante una pieza “informativa” es clave activar nuestro pensamiento crítico. Aquí algunos consejos para nuestro análisis:

- **Desconfiemos de titulares impactantes:** Las noticias falsas suelen tener titulares llamativos en mayúsculas y con signos de exclamación. Si las afirmaciones del titular son sensacionalistas y parecen falsas, probablemente lo sean.
- **Prestemos atención a piezas que intentan producir indignación y emociones fuertes:** con vocabulario alarmista, sensacionalista o que llama la atención.⁵⁹
- **Busquemos el contexto completo:** A menudo, las piezas desinformantes toman frases o imágenes reales, pero las sacan de contexto. Busquemos la noticia completa o la fuente original antes de compartir.
- **Identifiquemos sesgos o intenciones:** ¿La pieza busca informar o manipular? ¿Hay un tono burlesco, discriminatorio o despectivo? ¿Apunta a desprestigiar a una persona o grupo específico? Eso puede indicar una intención desinformativa.
- **Analicemos si hay evidencia o solo opiniones:** Una noticia debe estar basada en datos, fuentes citadas o testimonios verificables. Si solo ofrece opiniones sin respaldo o frases del tipo “dicen que...”, mejor desconfiar.

Asimismo, frente a una situación de desinformación de género, es importante comprender:

- ¿Cuáles son las motivaciones detrás de los mensajes desinformantes: objetivo, ganancia, destinatarias/os?
- ¿Quiénes están detrás de los ataques? Si tienen relevancia política o social, si se trata de personas anónimas sin influencia, si son *trolls* o campañas organizadas cuyo objetivo es desgastar emocionalmente y amplificar el contenido tóxico.
- Evaluar si merece la pena responder o es mejor ignorar el mensaje, tras valorar también el cuidado de la salud mental personal y la de los equipos con los que trabajamos.
- Evaluar si es necesario denunciar y buscar la forma de hacerlo.

Por lo tanto, siempre es importante detenernos antes de compartir, pausar las emociones y analizar el contenido de la información. Y ante la duda, mejor no diseminar más la información.⁶⁰

⁵⁹ Aquí Nos Cuidamos (16 de febrero de 2022). Herramientas para combatir la desinformación. p. 12.
Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://www.aquinoscuidamos.org/2022/02/16/desinformacion/>

⁶⁰ Oficina del Cirujano General de los EEUU (2021).Op. cit.

Estrategia 3: Verificamos

La verificación de la información (*fact checking*) es la herramienta más difundida como respuesta a la desinformación. Si bien su efecto podría ser limitado frente a los grandes volúmenes de desinformación, y aún no está claro su impacto en los cambios de conducta, es una herramienta necesaria, sobre todo en la rendición de cuentas de quienes hacen política.⁶¹

Desde la práctica cotidiana, hay datos que podemos verificar para detectar si estamos frente a piezas desinformantes:⁶²

- **Leamos con cuidado la URL⁶³ de la información:** si esta es falsa, probablemente la información también lo sea. Muchos sitios web que distribuyen desinformación imitan webs de noticias auténticas realizando pequeños cambios en la URL.
- **Evaluemos y corroboremos la fuente:** asegurémonos de que la fuente y el medio son fiables; y si la historia proviene de un medio u organización desconocido, podemos consultar la sección "Acerca de" para obtener más información.
- **Confirmemos que estamos frente a una noticia real:** si la misma información salió publicada en otros medios de comunicación confiables es probable que sea veraz. Si solo una fuente lo dice, es una señal de alerta.
- **Prestemos atención a los errores:** Las piezas desinformantes suelen tener errores ortográficos o diseños de difícil lectura.
- **Evaluemos las imágenes:** La desinformación puede estar compuesta por imágenes o videos manipulados. A veces la foto es auténtica, pero está sacada de contexto; otras veces directamente fue creada con inteligencia artificial.
- **Tengamos en cuenta las fechas:** las piezas desinformantes suelen alterar las fechas de los eventos o contener líneas de tiempo inexactas.
- **Corroboremos las credenciales de las personas citadas:** a menudo las piezas desinformantes intentan legitimar la información con citas de personas "expertas" de dudosa legitimidad.
- **¿Estamos frente a una broma?** A veces, las piezas desinformantes son difíciles de distinguir de contenidos satíricos o de humor. Verifiquemos si la fuente es conocida por hacer parodias y si los detalles o el tono sugieren que pudiera haber sido creada por diversión.

⁶¹ Organizaciones que verifican información en América Latina: <https://chequeado.com/latamchequea/#/>

⁶² Bang, P. (s.f.). Recursos contra la Desinformación. The Future of Free Speech. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://futurespeech.org/recursos-contr-la-desinformacion/>

⁶³ El término refiere a la dirección que identifica un recurso en Internet. URL (Uniform Resource Locator) significa "Localizador Uniforme de Recursos". En el caso que la URL nos resulte inútil porque la información fue borrada, hay herramientas como Way-back Machine (<https://web.archive.org/>) que pueden ayudarnos a acceder a versiones archivadas de las mismas páginas web.

Estrategia 4: Documentamos

Es muy importante documentar los casos para aprender sobre las características, estrategias, agresores y tipologías de la desinformación de género.⁶⁵

- **Hagamos capturas y/o descarga de las acciones/mensajes/posteos.** Muchas veces este tipo de información intenta borrarse una vez emitida. Recabemos: mensaje, usuario/a que lo emitió, fecha y hora, plataforma y URL.
- **No borremos nada.** Aunque el mensaje incluya violencia o discursos de odio, es relevante preservar la prueba y eventualmente identificar al emisor.
- **Denunciemos la situación** en la red social o el medio de comunicación en el que haya sido emitida, pero una vez que hayamos preservado la evidencia, ya que a veces las cuentas son cerradas posteriormente a la denuncia y esto no nos permitiría acceder a la prueba.

Recabada esta información básica, y si queremos avanzar en conocer y diagnosticar cómo funciona la desinformación de género y los ataques digitales, sugerimos:

- Crear un registro de estos incidentes donde registremos: periodicidad, temas, plataformas, etc.
- Reconstruir los recorridos de la desinformación: cómo participan cada uno de los actores del ecosistema comunicacional (redes sociales, medios tradicionales, líderes/esas de opinión, etc.).
- Identificar a actores y amplificadores.
- Analizar los patrones de la desinformación de género.
- Identificar si estamos frente a desinformación de género, violencia digital de género, discursos de odio, o articulaciones de dos o más de estas categorías.
- Evaluar los niveles de gravedad y riesgo de los ataques.
- Mapear las redes de atacantes: cómo funcionan, cuál es su dinámica y retroalimentación.⁶⁶

⁶⁵ Se puede ampliar la información sobre qué hacer ante los ataques digitales y la desinformación en Bang, P. (s.f.), *She Persisted* (2022) y en Amnistía Internacional Argentina (24 de septiembre de 2024). *Muteadas. El impacto de la violencia digital contra periodistas*. https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2024/10/Muteadas_consejos.pdf

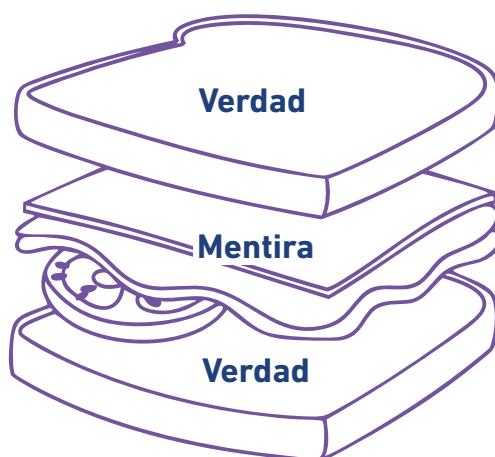
⁶⁶ International Idea (2023). *Desinformación y discursos de odio. Amenazas digitales a la participación política de las mujeres en elecciones*.

Estrategia 5: Evaluamos posibles respuestas

Para detectar a quienes perpetrán la desinformación, pero también como referencia para nuestras propias prácticas, hay que tener en cuenta que muchas veces las personas somos involuntariamente parte de cadenas de desinformación. Compartimos este tipo de contenidos por las razones diversas antes explicadas.

Si luego de realizar el análisis y la verificación antes mencionada, confirmamos que estamos frente a una pieza que desinforma y decidimos dejarla en evidencia, se sugiere poner en práctica "el sándwich de la verdad" propuesto por el lingüista George Lakoff.⁶⁷

- 1°. Decir la verdad acerca del hecho, ya que el primer encuadre tiene ventaja sobre el que sigue.**
- 2°. Señalar la información falaz para desmentirla con evidencia.**
- 3°. Repetir la verdad. Reafirma la verdad de forma contundente y simple.**



Cuando se deja en evidencia la desinformación, se sugiere no repostear ni dejar el enlace web a las piezas desinformantes de tal manera de no amplificarlas, sino utilizar capturas de pantalla.⁶⁸ Podríamos acompañar esta acción con declaraciones de apoyo de nuestra organización y de otros espacios aliados con el fin de ampliar la verificación.

También podría evaluarse exponer a quien agrede y a las redes desinformantes. En estos casos hay que considerar las ventajas y desventajas de amplificar el perfil de estos actores, y también los posibles ataques que podríamos recibir. El monitoreo y respuesta a campañas de desinformación puede ser desgastante. Es importante establecer protocolos de cuidado digital, descanso y apoyo emocional. Por eso, se sugiere hacer esto solo si la pieza que desinforma ya alcanzó a amplias audiencias (es decir, que su difusión es inevitable).⁶⁹

⁶⁷ George Lakoff [@GeorgeLakoff]. (1 de diciembre de 2018). Truth Sandwich:

1. Truth Sandwich: Start with the truth. The first frame gets the advantage. 2. Indicate the lie. Avoid amplifying the specific language... Twitter/X. <https://x.com/GeorgeLakoff/status/1068891959882846208>

⁶⁸ She Persisted (2022). Op. cit.

⁶⁹ Ibidem

Estrategia 6: Nos aliamos

En muchos casos, las estrategias desinformantes son coordinadas entre múltiples partes, lo cual contribuye a su amplificación. De la misma forma, nuestras respuestas podrían ser coordinadas. Hay muchos campos en los que podríamos trabajar colectivamente:

- **Creación de comunidades online:** articulaciones de diferentes sectores comprometidos con el combate a la desinformación y la libertad de expresión que puedan responder colectivamente ante ataques y/o apoyar campañas y acciones contra la desinformación o monitorear el espacio digital. Estas alianzas pueden incluir a activistas y colegas de organizaciones civiles o políticas cercanas, o grupos que compartan la perspectiva, y que consideren colaborar tanto en la difusión del mensaje como en el apoyo ante eventuales ataques. Es importante que una persona u organización no responda sola a los ataques, sino que sea evidente la red colectiva que la protege y la asiste.
- **Apoyo al periodismo feminista:** El periodismo feminista es una herramienta clave para combatir la desinformación de género, ya que promueve narrativas responsables, inclusivas y con enfoque de derechos. Por eso es fundamental respaldar a periodistas y medios feministas, no solo frente a agresiones o censura, sino también a través del fortalecimiento a su sostenibilidad por medio de apoyos económicos, visibilidad, redes de protección y políticas públicas favorables.
- **Fortalecer capacidades colectivas de verificación y alfabetización digital:** Promover formaciones conjuntas en verificación de datos, análisis crítico de medios y seguridad digital entre activistas, comunicadoras, lideresas comunitarias y jóvenes es clave para detectar y desactivar la desinformación. Podemos crear talleres, campañas o materiales accesibles que empoderen a nuestras comunidades frente a estos riesgos.
- **Impulsar narrativas propias y estrategias creativas de contrarrelato:** Responder a la desinformación no siempre implica solo desmentir. También podemos crear contenido estratégico, en diferentes formatos y lenguajes, que afirme nuestros valores y mensajes desde el arte, el humor, las campañas visuales o las alianzas con creadoras de contenido. La creatividad y la emoción también son herramientas políticas para recuperar el sentido común del discurso público.

Acabo de guardar todo. Si necesitas, te ayudo con los archivos y las redes.

No estás sola, juntas podemos mostrar la verdad y protegernos.

Vamos a hacer red colectiva, compartamos las denuncias para que nadie más pase por esto. ❤️

Recuerda cuidar tu salud digital, descansa y desconéctate cuando sea necesario. 😊

Estrategia 7: Generamos contranarrativas y narrativas alternativas

Es fundamental generar contranarrativas y narrativas alternativas feministas para responder a las estrategias desinformantes.

Las contranarrativas consisten en responder casos concretos de desinformación, violencia y discursos de odio y, en este sentido, tienen un alcance limitado, a corto plazo. A la vez, las narrativas alternativas feministas proponen perspectivas diferentes sobre ciertos asuntos, basadas en la igualdad de género y los derechos humanos, y su alcance es prolongado en el tiempo. Las contranarrativas se pueden nutrir de narrativas alternativas feministas.⁷⁰

Para la elaboración de contranarrativas y narrativas alternativas feministas es clave la “fluidez de proceso”,⁷¹ es decir, que la información ofrecida sea lo más sencilla posible, fácil de entender, ya que ello la hace más agradable, confiable y veraz que la información difícil de procesar. En este sentido, es importante revisar nuestras narrativas feministas, que muchas veces suelen usar un lenguaje técnico o difícil para la mayoría de las personas.

Algunas preguntas que podemos hacernos con el objetivo de generar contranarrativas:

- *¿Existen datos que puedan interpelar la información errónea difundida? ¿Cómo usamos esos datos o evidencia para responder de manera contundente?*
- *¿Se podría identificar a víctimas similares que cuenten sus historias con el objetivo de rebatir la desinformación de género?*
- *¿Qué materiales (educativos, comunicacionales) se podrían desarrollar para desmentir mitos desinformantes?*
- *¿Es posible armar una estrategia de respuesta articulada con otras personas para responder a la desinformación de género? ¿Qué medios, influenciadores sociales o lideresas de opinión podrían unirse a nuestra causa?*

Las estrategias de contranarrativa tienen efectos positivos para quienes han sido víctimas de la desinformación:

- Devuelven la sensación de empoderamiento.
- Aumentan la probabilidad de comentarios positivos y apoyos al evidenciar que la víctima no está sola, y/o disminuyen la probabilidad de comentarios negativos.
- Hacen que se disuelva el contenido dañino con una contra narrativa de apoyo.
- A la vez, las narrativas alternativas que mejores resultados ofrecen son las que comunican respeto y empatía, apelan a valores prosociales y destacan el rol proactivo de las audiencias.

⁷⁰ Institut de Drets Humans de Catalunya (2019). Ciberrespect. Guía práctica de intervención online para ciberactivistas.

⁷¹ Africa Check, Chequeado y Full Fact (2020). Op. cit.

Frente a la estrategia de desinformación que señala que “la igualdad de género amenaza a la familia tradicional”:

- **Contranarrativa (respuesta inmediata, puntual, correctiva):** Hablar de género no es adoctrinar, es garantizar derechos.

Educación en igualdad de género no impone ideas, sino que protege a todas las personas frente a la violencia, el abuso y la discriminación. Reconocer que existen distintas formas de ser, amar y vivir no destruye a las familias: las fortalece con respeto y libertad.

LA IGUALDAD DE GÉNERO NOS QUIERE ROBAR LA FAMILIA TRADICIONAL!! NO ES MÁS QUE UN ADOCTRINAMIENTO PARA DESTRUIR LOS VALORES!!



Hablar de igualdad no es adoctrinar. Es proteger a todas las familias con respeto y diversidad. La familia se construye con amor, no con miedo. ♥



- **Narrativa alternativa feminista (propositiva, sostenida, transformadora):** Imaginemos una campaña audiovisual titulada “Mi familia, mi refugio”, donde niñas, niños, adolescentes y personas adultas cuenten cómo han construido sus familias desde el amor y el respeto, más allá de los mandatos tradicionales. Historias de familias monoparentales, homoparentales, adoptivas, de crianza compartida, elegidas por lazos afectivos, donde hablar de género no es una amenaza, sino una forma de cuidar. Esta narrativa no solo responde, sino que reconstruye el imaginario social sobre qué es una familia, valora la diversidad, la empatía y el derecho a vivir libres de miedo.

Estrategia 8: Denunciamos

Cuando enfrentamos una situación de desinformación de género, es importante saber que denunciar puede ser una herramienta política, legal y colectiva. Antes de hacerlo, se recomienda:

- **Preservar evidencia:** guardar capturas de pantalla, enlaces, fecha y hora de la publicación, usuarios involucrados, entre otros.
- **Analizar riesgos y consecuencias:** valorar si hacer la denuncia podría generar más exposición, revictimización o impacto emocional. Si es posible, hacerlo acompañada o con respaldo colectivo.

Una vez tomada la decisión, estas son algunas vías de denuncia:⁷²

- **Ante la plataforma en la que sucedió el hecho.** La mayoría de las redes sociales tienen mecanismos para reportar contenido como noticias falsas, discurso de odio, acoso y violencia de género. Aunque no siempre responden adecuadamente, es una vía formal que puede complementar otras acciones.
- **Instituciones del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo especializadas.** Se puede denunciar ante fiscalías, unidades especializadas en delitos informáticos, defensorías de género o mecanismos estatales de protección de derechos. Es clave que estas instituciones garanticen un enfoque de género, confidencialidad y protección frente a represalias.
- **Equipos de verificación o *fact-checking*.** Contactar a organizaciones o colectivos especializados en verificación de datos puede ayudar a desmontar públicamente narrativas falsas, especialmente si se trata de campañas desinformativas dirigidas. Muchas de estas plataformas reciben colaboraciones ciudadanas.
- **Medios de comunicación.** Si la desinformación fue difundida en medios o portales informativos, se puede solicitar derecho a réplica, rectificación o denunciar públicamente la falta de rigor periodístico. También se puede apelar a consejos de prensa o códigos de ética.
- **Defensorías de audiencias y defensorías populares.** Estos organismos reciben denuncias por contenidos discriminatorios, estigmatizantes o falsos en medios de comunicación y redes. Algunas también ofrecen orientación jurídica o acompañamiento a personas afectadas.
- **Organismos regionales e internacionales de derechos humanos.** En casos graves o sistemáticos, es posible acudir a entidades como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o relatorías especiales. Estas instancias pueden generar pronunciamientos públicos, solicitar información a los Estados o brindar protección a defensoras.

Denunciar no siempre significa judicializar. También puede ser una estrategia de visibilización, reparación simbólica o construcción de redes. Lo importante es que sea una acción informada, segura y orientada a la defensa de los derechos humanos.

⁷² Access Now (s.f.). Línea de ayuda en seguridad digital. Fecha de última consulta: 25/06/2025.

<https://www.accessnow.org/help-es/>

(Front Line Defenders, 2011)

Tactical Tech (31 de julio de 2023). Security-in-a-box. Fecha de última consulta: 25/06/2025.

<https://tacticaltech.org/projects/security-in-a-box/>

XYZ (1 de enero de 2009). Security in a box. Fecha de última consulta: 25/06/2025. <https://xyz.informationactivism.org/en/security-in-a-box/>

Estrategia 9: Sensibilizamos

Teniendo en cuenta que la desinformación es un fenómeno complejo del que muchas veces somos parte involuntariamente, es fundamental abordar la problemática de manera estratégica con otras personas.⁷³

- **Escuchar:** Comprender por qué alguien comparte desinformación. Para iniciar la conversación esto es más importante que la verificación inmediata de los hechos.
- **Empatizar:** Comprender que a veces se comparte información errónea y que a todas las personas les puede suceder.
- **Ofrecer alternativas:** Una vez iniciada la conversación, sugerir la necesidad de chequear otras fuentes del hecho y ofrecerlas.
- **No avergonzar:** Lo ideal sería mantener estas conversaciones cara a cara o, en su defecto, por vía de mensajes privados, de tal manera de no exponer públicamente a quien compartió desinformación.



⁷³ Oficina del Cirujano General de los EE.UU. (2021). Op. cit.

Estrategia 10: Incidimos

Desde nuestros espacios podemos elevar demandas a los diferentes actores involucrados para combatir la desinformación de género ⁷⁴:

Al sector público:

- Promoción de la igualdad de género como política educativa, social y cultural, en colaboración con medios de comunicación para sensibilizar sobre sesgos y estereotipos de género y cómo eliminarlos.
- Protección y estímulo en el acceso a la información pública en temas de género, diversidad y discriminación.
- Promoción de la alfabetización mediática e informacional en todos los niveles educativos.
- Promoción y apoyo a medios de comunicación feministas (subsidios, exención/reducción de impuestos, etc.) y de espacios feministas dentro de los medios públicos.
- Restricción de la difusión de información falsa sobre temas de género.
- Realización de campañas de información y sensibilización sobre la desinformación de género.
- Abstención de medidas que coarten la libertad de expresión de personas defensoras de derechos humanos, particularmente que no utilicen el argumento de ataque a la “moral pública”.
- Garantía para que mujeres y otras personas defensoras de derechos humanos puedan expresarse libremente en espacios offline y online.
- Creación de espacios de denuncia, investigación y monitoreo dentro del Estado sobre la desinformación de género, particularmente en los casos vinculados a políticas públicas sobre el tema.
- Protección a periodistas mujeres y LGBTIQ+ en el desempeño de su profesión frente a ataques o violencias basadas en género.
- Regulación “inteligente” de las redes sociales, focalizada en la transparencia y rendición de cuentas y no en los contenidos.
- Cierre de la brecha digital de género y promoción de una conectividad significativa.

A las plataformas digitales:

- Comprensión de las características que hacen de la desinformación de género una problemática específica, diferenciada de la desinformación, y que a partir de ello se generen herramientas focalizadas de abordaje.
- Revisión de modelos de negocios y de publicidad para evaluar si estos son acordes al paradigma de derechos humanos.
- Incorporación de la dimensión de género como perspectiva transversal de sus políticas.

⁷⁴ ONU (2021). Op. cit.

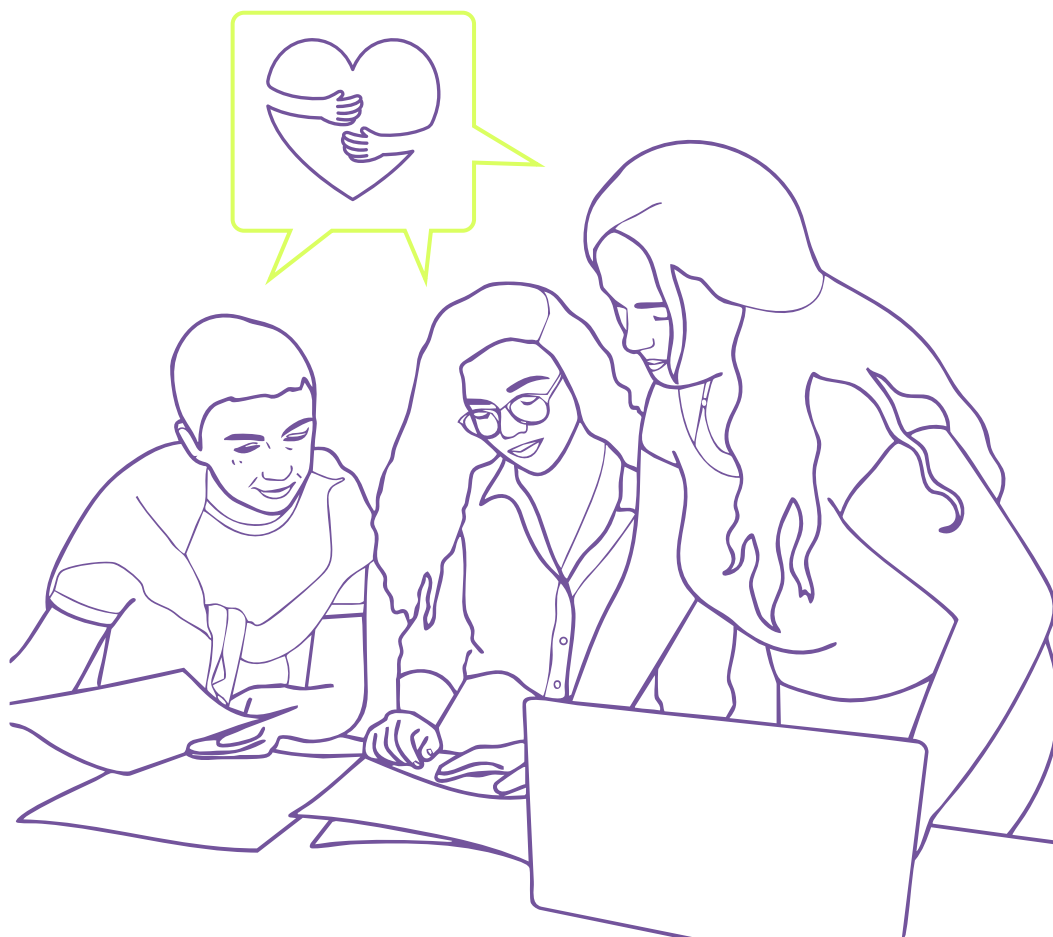
- Transparencia y participación plural sobre el funcionamiento de los algoritmos y sistemas de recomendación. Políticas claras de moderación de contenidos y canales adecuados de denuncia.
- Garantía de privacidad y seguridad de los datos.

A los medios de comunicación:

- Abstención de difusión de desinformación de género.
- Existencia de protocolos y recursos adecuados para responder a ataques de desinformación de género contra sus periodistas y agendas.
- Compromiso en el abordaje comunicacional de la problemática de la desinformación en general, y de la desinformación de género en particular.
- Capacitación de periodistas en el tema, tanto para abordarlo en sus notas como para responder ante eventuales ataques.

A los partidos políticos:

- Responsabilidad en el debate público: deben ser ejemplo de narrativas integradoras y no discriminatorias.
- Compromiso y pactos públicos para la abstención del uso de desinformación de género entre sus líderes y como parte de estrategias de campañas electorales.



Conclusiones

La desinformación de género no es un problema menor ni aislado. Es una estrategia sistemática que busca silenciar voces, sembrar miedo y frenar los avances conquistados por los movimientos de mujeres. Frente a este panorama, se vuelve urgente fortalecer una respuesta institucional y social articulada. Es necesario avanzar en mecanismos de monitoreo y respuesta a la desinformación de género, generar capacidades en alfabetización mediática e informacional, y establecer protocolos de respuesta y protección para las defensoras de derechos humanos y mujeres feministas en la vida pública.

Esta guía no pretende ofrecer soluciones únicas ni respuestas 100% efectivas por sí solas. Más bien, busca ser una herramienta de acompañamiento y empoderamiento para mujeres defensoras, activistas, comunicadoras, lideresas y todas aquellas personas que promueven la igualdad en contextos digitales cada vez más hostiles. Por ello, te invitamos a seguir aprendiendo sobre este tema en el curso virtual que hemos preparado desde la CIM y acceder a más materiales y recursos de apoyo para co-crear contranarrativas frente a la desinformación de género y narrativas feministas alternativas para fortalecer nuestra agenda.

No se trata solo de enfrentar la desinformación y resistir. Se trata también de reimaginar el presente y construir futuros donde nuestras voces no sean atacadas, sino escuchadas; no sean distorsionadas, sino reconocidas como parte fundamental de una sociedad democrática.

Glosario de términos

Desinformacion

Información falsa o inexacta que tiene por objetivo engañar y se difunde con el fin de causar graves prejuicios [[Naciones Unidas](#)].

Supone la difusión masiva de información falsa que se pone en circulación (i) a sabiendas de su falsedad y (ii) con la intención de engañar al público o a una fracción de éste [[CIDH/OEA](#)].

Toda información verificablemente falsa o engañosa que, de forma acumulativa, se crea, presenta y divulga con fines lucrativos o para engañar deliberadamente a la población y puede causar un perjuicio público [[Unión Europea](#)].

Creada deliberadamente para engañar, dañar o manipular [[Deakin University Library](#)].

Noticias falsas [Fake news]

Divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación [[IFJ](#)].

Desinformación de género

Una estrategia desinformativa dirigida a las mujeres y a las personas disconformes con su género, con el objetivo de silenciar a las mujeres y las voces de género diverso. Refuerza los prejuicios, los sesgos y los obstáculos estructurales y sistémicos que se interponen en el camino de la igualdad de género y la justicia de género. También puede ser una forma de violencia de género en línea en algunas situaciones [[Naciones Unidas](#)].

La desinformación basada en género, también llamada desinformación de género, se centra en la intersección entre la desinformación y el género, donde las mujeres, las personas no conformes con su género y los grupos marginados, como las personas LGBTQIA+, son objeto de acoso desproporcionado mediante la difusión de contenido engañoso o inexacto sobre ellas. Las técnicas para difundir la desinformación de género son diversas y pueden incluir comentarios misóginos que refuerzan estereotipos de género, la sexualización y difusión de contenido gráfico, el acoso en línea (incluidas las amenazas de violencia) e incluso los ciberataques [[Unión Europea](#)].

Malinformación/Información maliciosa

Información que se basa en la realidad, pero se usa para hacer daño a una persona, organización o país [[UNESCO](#)].

Basada en hechos reales, pero utilizada fuera de contexto para inducir a error, dañar o manipular [[Deakin University Library](#)].

Información errónea

Información engañosa creada o diseminada sin intención manipuladora o maliciosa [[UNESCO](#)].

Información falsa que, sin intención, induce a error y se presenta como verdadera [[Deakin University Library](#)].

Teoría de la conspiración

La creencia de que los acontecimientos están siendo manipulados secretamente por fuerzas poderosas con intenciones negativas y dañinas. Por lo general, las teorías de la conspiración involucran a un grupo imaginario de conspiradores que se confabulan para implementar un supuesto complot secreto [[UNESCO](#)]

Razonamiento motivado

Buscar e interpretar activamente información de forma sesgada que refuerza nuestras creencias actuales. El razonamiento motivado incluye buscar selectivamente información que confirme nuestras creencias; no buscar información que complique o entre en conflicto con ellas; seleccionar cuidadosamente las pruebas; y encontrar razones para descartar hechos inconvenientes y pruebas creíbles [[News Literacy Project](#)]

Sesgo de confirmación

La tendencia natural e inconsciente de las personas a percibir y aceptar información que concuerda con sus creencias existentes o las refuerza, y a pasar por alto o cuestionar la información que las complica o las contradice [[News Literacy Project](#)].

Violencia digital de género /Violencia de género facilitada por la tecnología

Cualquier acción, conducta u omisión contra las mujeres, basada en género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, político, económico, que incluye el patrimonial, en cualquier ámbito de su vida, que sea cometida, instigada, mediada o agravada, en parte o en su totalidad, con el uso de las tecnologías digitales [OEA/CIM/MESECVI, Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Digital contra las Mujeres basada en Género, publicación pendiente 2025].

La violencia de género facilitada por la tecnología, o VGFT, es un acto de violencia perpetrado por una o más personas que se comete, asiste, agrava y amplifica en parte o en su totalidad mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación o medios digitales contra una persona por motivos de género [[UNFPA](#)].

Consulte el [Glosario de términos relacionados con la violencia digital](#) de UNFPA

Discurso de odio

Un discurso ofensivo dirigido a un grupo o individuo y que se basa en características inherentes (como son la raza, la religión o el género) y que puede poner en peligro la paz social... Cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento—, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad [[Naciones Unidas](#)]

Libertad de Expresión

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” [[Naciones Unidas](#), artículo 19 de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#)]

Bibliografía

- **Africa Check, Chequeado y Full Fact (2020).** *¿Quién es más propenso a creer y compartir desinformación?* <https://chequeado.com/wp-content/uploads/2020/02/Quien-Cree-Comparte-Desinformacion.pdf>
- **Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento y UNESCO Montevideo (2020).** *Estrategia de Ciudadanía Digital para una Sociedad de la Información y el Conocimiento.* <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Estrategia%20de%20Ciudadan%C3%ADa%20Digital%20para%20una%20Sociedad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20el%20Conocimiento.pdf>
- **Alianza Regional por la Libre Expresión e Información y ONU Mujeres (2022).** *Violencia de género en línea hacia mujeres con voz pública. Impacto en la libertad de expresión.* https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Informe_ViolenciaEnLinea-16Mar23.pdf
- **APC - Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2021).** *Disinformation and freedom of expression.* <https://www.apc.org/sites/default/files/APCSubmissionDisinformationFebruary2021.pdf>
- **APC (2024).** *Placing "gender" in disinformation.* <https://www.apc.org/sites/default/files/genderDisinformation.pdf>
- **Aquí nos cuidamos (2023).** *Guía para el manejo de la desinformación.* <https://www.aquinoscuidamos.org/2022/02/16/desinformacion/>
- **CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023).** *La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital. Aportes de la educación y la transformación digital en América Latina y el Caribe.* <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/004a1622-6809-41c4-ab52-c83b8a-6fbd81/content>
- **CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024).** *Superar las trampas del desarrollo de América Latina y el Caribe en la era digital. El potencial transformador de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial.* <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f096da2a-5107-486c-94f3-871683423556/content>
- **Chequeado (2022).** *¿Cómo aportar perspectiva de género a los datos y cómo usar datos a la hora de cubrir temas de género? Guía práctica para periodistas.* <https://storage.googleapis.com/area-desarrollo/frontend/PJ-04-0003%20-%20Guias%20Unesco/Guia%205%20-%20Genero.pdf>
- **Comisión Europea (2024).** *Cómo detectar y combatir la desinformación. Material didáctico para profesores.* https://learning-corner.learning.europa.eu/document/download/69b1f7ed-f8aa-4a88-bd80-b61353f147a5_es?file=Toolkit%20for%20teachers%20on%20disinformation.pdf
- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Organización de los Estados Americanos. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (2009).** *El derecho de acceso a la información en el marco jurídico interamericano.* <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/ACCESO%20A%20LA%20INFORMACION%20FINAL%20CON%20PORTADA.pdf>

- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Organización de los Estados Americanos. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (2023).** *Desinformación, pandemia y derechos humanos.* <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/desinformacion-pandemia.pdf>
- **Digital Rights Foundation y Fundación Heinrich Böll (2021).** *Policy Papers: Perspectives on gendered disinformation.* <https://digitalrightsfoundation.pk/wp-content/uploads/2022/03/HBS-Report-2021-U.pdf>
- **Friedrich Ebert (2015).** *Gender as symbolic glue. The position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe.* <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/budapest/11382.pdf>
- **Front Line Defenders (2011).** *Workbook on Security: Practical Steps for Human Rights Defenders at Risk.* https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/workbook_eng_master.pdf
- **Gallagher, M. (2023).** *Gendered Disinformation and Platform Accountability* en M. Gallagher y A. Vega Montiel (eds.), *The Handbook of Gender, Communication, and Women's Human Rights* (pp. 53-69). Wiley.
- **Institut de Drets Humans de Catalunya (2019).** *Ciberrespect. Guía práctica de intervención online para ciberactivistas.* https://www.idhc.org/wp-content/uploads/CIBERESPECT_Guia_practica_2019.pdf
- **International Idea (2023).** *Desinformación y discursos de odio. Amenazas digitales a la participación política de las mujeres en elecciones.* <https://www.idea.int/sites/default/files/2023-12/desinformacion-y-discursos-de-odio.pdf>
- **IREX (2023).** *Addressing Gendered Disinformation: Review of Current Recommendations and the Case for Broadening Responses.*
- **La Precisa (2023).** *Ruido. El régimen de desinformación en las elecciones de 2023 de Paraguay.* El Surti. <https://elsurti.com/wp-content/uploads/2023/08/RUIDO-LaPrecisa-Infocracia-1.pdf>
- **Media Defence (2023).** *Módulo 8. Noticias falsas, desinformación y propaganda. Serie de módulos sobre la defensa de la libertad de expresión en América Latina.* https://www.mediadefence.org/ereader/wp-content/uploads/sites/2/2023/01/Modulo-8_Noticias-falsas-desinformacion-y-propaganda.pdf
- **Oficina del Cirujano General de los EEUU (2021).** *Herramientas comunitarias para abordar la desinformación sobre la salud. Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos.* <https://www.hhs.gov/sites/default/files/health-misinformation-toolkit-spanish.pdf>
- **OID - Observatory on Information and Democracy (2025).** *Information Ecosystems and Troubled Democracy: A Global Synthesis of the State of Knowledge on News Media, AI and Data Governance.* <https://observatory.informationdemocracy.org/report/information-ecosystem-and-troubled-democracy/>
- **ONU - Organización de las Naciones Unidas (2021).** *La desinformación y la libertad de opinión y de expresión. Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan.* <https://docs.un.org/es/A/HRC/47/25>
- **ONU - Organización de las Naciones Unidas (2022).** *Achieving universal and meaningful digital connectivity Setting a baseline and targets for 2030.* https://www.itu.int/itu-d/meetings/statistics/wp-content/uploads/sites/8/2022/04/UniversalMeaningfulDigitalConnectivityTargets2030_BackgroundPaper.pdf

- **ONU - Organización de las Naciones Unidas (2023).** *Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan.* <https://docs.un.org/es/A/78/288>
- **Posetti, J. y Matthews, A (2018).** *Una breve guía de la historia de las "noticias falsas" y la desinformación. Un módulo de aprendizaje para periodistas y educadores de periodismo.* Centro Internacional para Periodistas (ICFJ). https://www.icfj.org/sites/default/files/2019-06/HistoryPropaganda_Espanol2_final_5.pdf
- **She Persisted (2022).** *A Digital Resilience Toolkit for Women In Politics. Persisting and Fighting Back Against Misogyny and Digital Platforms' Failures.* https://r2g26a.n3cdn1.secureserver.net/wp-content/uploads/2022/06/ShePersisted_Digital_Resilience_Toolkit.pdf
- **She Persisted (2023).** *Monetizing Misogyny. Gendered Disinformation and the Undermining of Women's Rights and Democracy Globally.* https://she-persisted.org/wp-content/uploads/2023/02/ShePersisted_MonetizingMisogyny.pdf
- **Simon, Herbert A. (1971).** *Designing Organizations for an Information-Rich World.* En: Greenberger, M. (ed.), *Computers, Communications, and the Public Interest.* Baltimore: The Johns Hopkins Press.
- **Törnberg, P. y Chueri, J (2025).** *When Do Parties Lie? Misinformation and Radical-Right Populism Across 26 Countries.* The International Journal of Press/Politics - Online First. <https://doi.org/10.1177/19401612241311886>
- **UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015).** *Countering online hate speech.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233231>
- **UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020).** *Periodismo, "noticias falsas" & desinformación: manual de educación y capacitación en periodismo.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373349>
- **UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2024a).** *Lucha contra las teorías de la conspiración: todo lo que el profesorado necesita saber.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381958_spa
- **UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2024b).** *«De todas formas, tu opinión no importa»: la violencia de género facilitada por la tecnología en la era de la IA generativa.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389784>
- **Wilson Center (2021).** *Malign Creativity. How Gender, Sex, and Lies are Weaponized against Women Online.* https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/Report%20Malign%20Creativity%20How%20Gender%2C%20Sex%2C%20and%20Lies%20are%20Weaponized%20Against%20Women%20Online_0.pdf
- **World Economic Forum (2025).** *Global Risks Report 2025.* <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2025/digest/>



OEA | CIM

Comisión Interamericana de Mujeres

www.oas.org/es/cim

spcim@oas.org

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](https://www.facebook.com/ComisionInteramericanaDeMujeres)

 [@CIMOEA](https://twitter.com/CIMOEA)

 [@cim.oea](https://www.instagram.com/cim.oea)

 [@cim.oea](https://www.tiktok.com/@cim.oea)